

# **Memoria Anual 2019**

**Corporación de Crédito  
Oficorp, S. A.**



**Marco General Y Contexto Nacional e Internacional**

**Estructura Organizativa**

**Estructura del Gobierno Corporativo**

**Consejo de Directores**

**Comités del Consejo**

**Breve Reseña Histórica de las  
Asambleas Celebradas**

**Informe del Presidente -Tesorero**

**Nicho de Mercado Más Preponderante**

**Comportamiento Operacional del Período**

**Perspectivas para el Año 2020**

**Logros Durante el Año 2019**

**Estrategia para el 2020**

**Alianzas Estratégicas Concertadas Durante el Año 2019**

**Perfil de Crédito**

**Reporte Financiero**

**Estados Financieros Auditados**

<p style="text-align: center;"><b>MARCO GENERAL Y CONTEXTO</b> <b>NACIONAL E INTERNACIONAL</b></p>
--

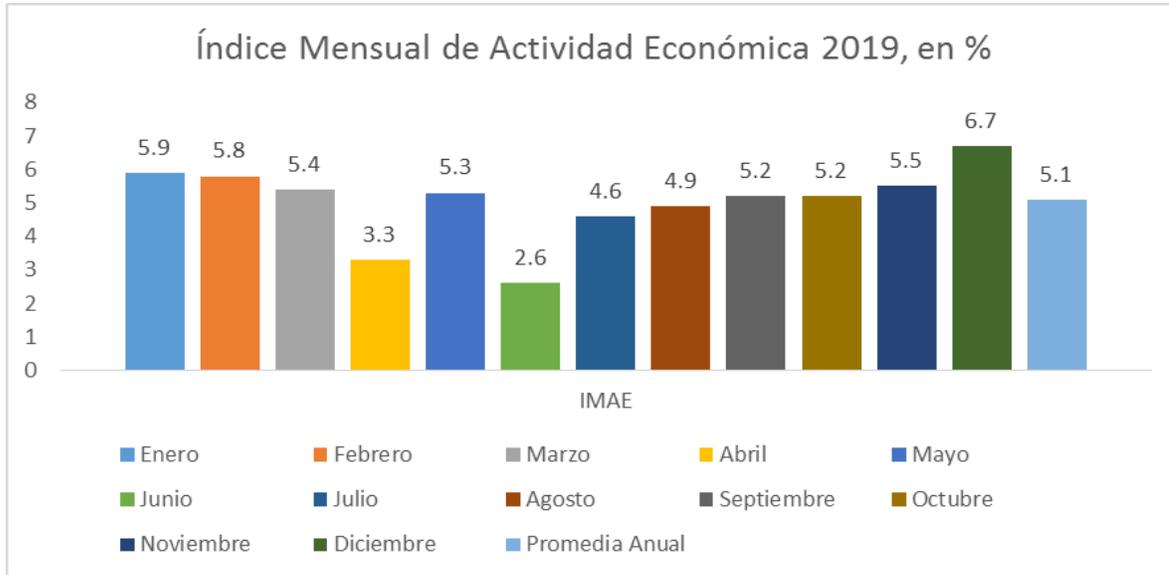
**Contexto Nacional**

**La Economía Dominicana**

**El Producto Bruto Interno**

La República Dominicana es el país de América Latina que logró mantener un ritmo de actividad económica por encima de sus homólogos durante el 2019, la apreciación fue hecha por el Gobernador de Banco Central en su Informe Anual sobre el desempeño de la Economía dominicana.

Según el Índice Mensual de Actividad Económica, la economía dominicana se mantuvo creciendo todo el trayecto del 2019, sin embargo, fue a partir del segundo semestre, que la economía exhibió crecimiento sistemático al lograr un incremento interanual al 31 de diciembre de un 6.7%:



**Gráfico elaborado con informaciones del Banco Central de la Rep. Dom.**

Como se observa en la gráfica anterior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 5.10% durante el 2019. La reacción de la economía dominicana en segundo semestre, fue el resultado de las medidas adoptadas por las autoridades al flexibilizar la política monetaria.

En junio de 2019, las Autoridades del Banco Central de la República Dominicana redujeron la tasa de interés de referencia de 5.50% a 4.50% anual, para una reducción de cien (100) puntos básicos. Esta medida fue combinada con la liberación de RD\$34 mil millones del Encaje Legal.

Estas medidas fueron determinantes para que la economía dominicana terminara con un ritmo de crecimiento, que aunque menor al logrado el año pasado, no puso en peligro alcanzar la meta de inflación establecida por las autoridades.

Además, con la implementación de estas medidas, se logró activar el consumo y la inversión con los recursos liberados del Encaje Legal, a través de préstamos canalizados a los sectores productivos, impulsando de esta manera el crecimiento económico.

Es pertinente señalar, que a pesar del programa de inversión que realiza el Estado dominicano, el crecimiento que exhibió la economía el año pasado, se debió al consumo y a la inversión llevada a cabo por el sector privado, que tuvo una participación de un 85%.

**Composición Sectorial**

Durante el 2019, la Construcción fue el sector que cada trimestre del año presentó mayor actividad económica para un crecimiento interanual de 10.50%. Al concluir el período de evaluación, solo tres sectores presentaron en algún momento una disminución de su actividad económica con relación al año pasado:

<b>Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) 2019</b>					
<b>Tasas de crecimiento interanual (%) del PIB</b>					
<b>Tasas de crecimiento interanual (%)</b>	<b>Ene-Sep</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Ene-Dic</b>
Agropecuario	4.1	4.0	4.7	4.2	4.1
Explotación de Minas y Canteras	3.9	9.4	-8.0	4.6	3.4
Manufactura Local	2.6	3.8	1.6	3.2	2.7
Manufactura Zonas Francas	-0.4	3.9	15.3	3.3	1.6
Construcción	8.8	16.8	10.9	16.7	10.5
Servicios	4.4	3.4	4.7	5.1	4.4
Energía y Agua	8.0	7.2	4.5	5.4	7.4
Comercio	3.3	2.3	6.2	7.0	3.8
Hoteles, Bares y Restaurantes	1.0	-3.9	-0.8	-1.3	0.3
Transporte y Almacenamiento	5.3	4.4	5.2	5.9	5.3
Comunicaciones	-5.6	-12.1	-12.0	-10.7	-7.2
Servicios Financieros	8.5	8.7	10.8	11.8	9.0
Actividades Inmobiliarias	5.0	5.1	5.0	4.9	5.0
Enseñanza	2.6	2.8	1.2	2.7	2.5
Salud	4.4	2.9	4.9	4.7	4.3
Otras Actividades de Servicios	7.1	7.4	7.3	6.9	7.1
Administración Pública	3.7	3.2	3.9	3.4	3.7
<b>IMAE</b>	<b>4.8</b>	<b>5.2</b>	<b>5.5</b>	<b>6.7</b>	<b>5.1</b>

El otro componente del Producto Interno Bruto que tuvo una gran participación en el crecimiento de la economía dominicana fue el sector de los Servicios Financiero, que agregó al crecimiento del PIB un 9%. Este crecimiento estuvo vinculado a la efectividad de las medidas de flexibilización del crédito, las cuales dinamizaron los sectores importantes de la economía a través de los flujos de recursos que se desprendieron por la implementación de estas acciones.

Durante año 2019, el crecimiento de la actividad económica dominicana, fue impactada de manera negativa, por la campaña de descrito contra el sector turismo, originada por las muertes de algunos turistas en hoteles del país, de ahí que el sector Hoteles, Bares y Restaurantes solo creciera 0.3%; unida a esta situación, el sector Comunicaciones exhibió el mayor decrecimiento que se produjo durante año, el cual fue de 7.2%.

Otros sectores que registraron expansiones importantes fueron energías y agua, así como el agropecuario, los cuales crecieron 7.4% y 4.1% respectivamente, siendo ambos dos pilares de la política de inversión llevada por la administración actual, a parte evidentemente del sector educación.

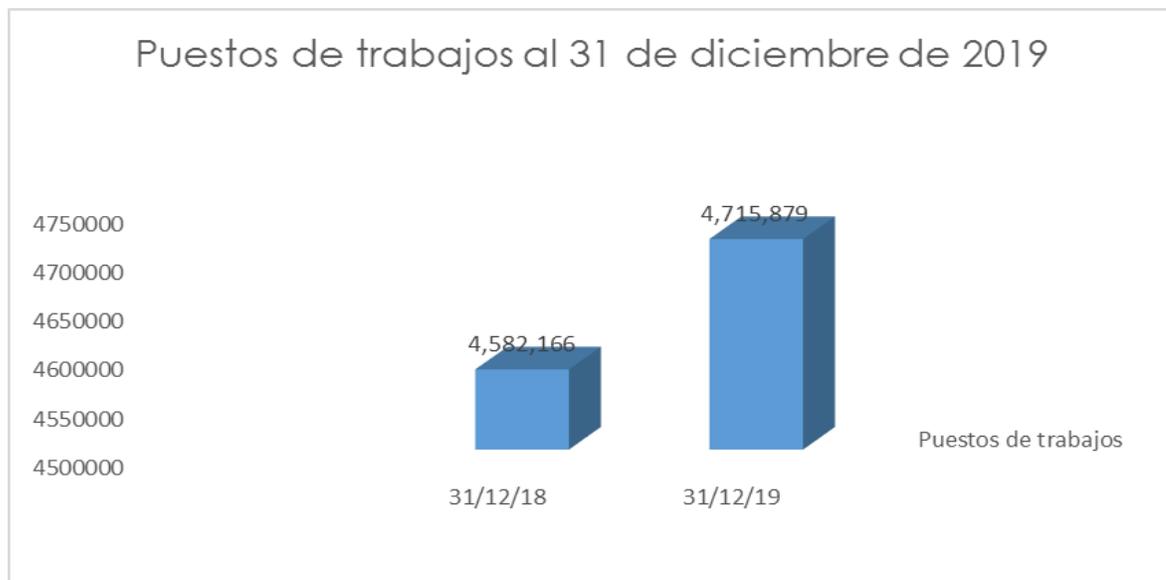
### **Programa de Política Monetaria e Inflación**

A pesar de la liberalización de los recursos proveniente del Encaje Legal, donde las autoridades monetarias le inyectaron 34 mil millones de pesos a la economía a través de los principales sectores productivos, la tasa de inflación, que terminó al 31 diciembre en 3.66%, se mantuvo por debajo de la meta de inflación establecida, que fue de 4% ( $\pm 1\%$ ); con una inflación subyacente de 2.55%, es decir,

que los precios de los principales productos que se ven influido por la aplicación de la política monetaria desarrollada por la Junta Monetaria, tuvieron una volatilidad por debajo de la inflación general que se produjo el año pasado.

### **Mercado Laboral**

Evidentemente, el crecimiento económico que ha experimentado la economía dominicana ha dejado su impacto en el Mercado Laboral. De acuerdo a las cifras oficiales, al 31 de octubre de 2019, se generaron 133,713 nuevos puestos de trabajos, alcanzando un total de 4,715,879, que comparado con lo acumulado a la fecha de año pasado, reflejando un aumento de 2.92%:



De igual manera para el tercer trimestre del 2019, la tasa de desocupados abierta, es decir, personas que buscan activamente como emplearse terminó el 2019, en 5.9%, para una disminución de 9.23%.

De acuerdo a la última información disponible de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el nivel de desocupados en América Latina es de un 8%, de manera, que el de la República Dominicana está por debajo de sus homólogos de la región.

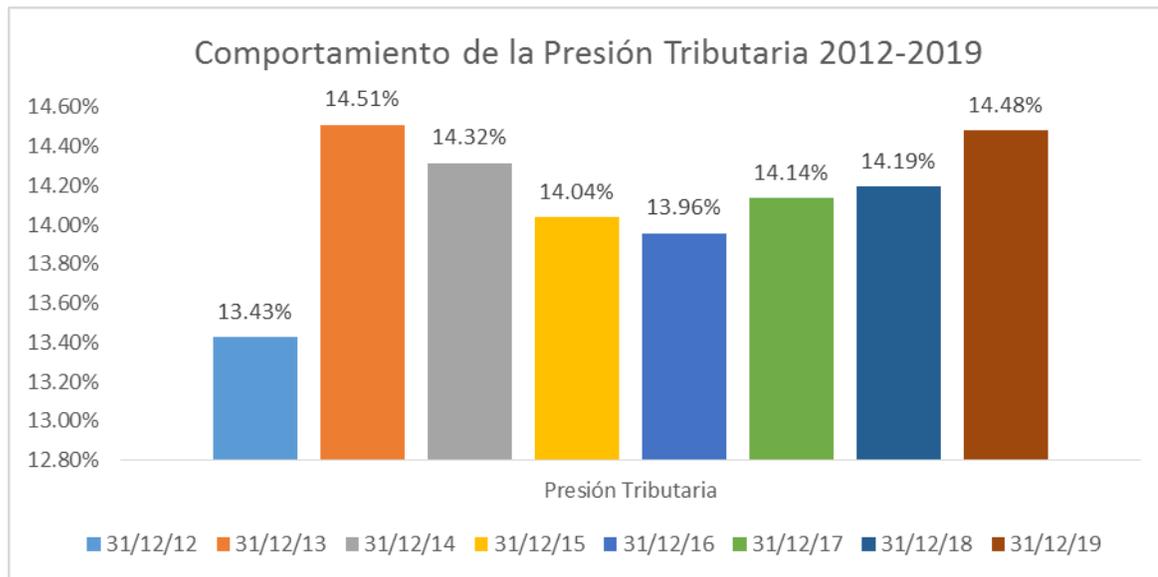
### **Comportamiento Fiscal**

La firma del tratado comercial DR- CAFTA ha sido un factor determinante para que los ingresos tributarios sean menos dependientes del comercio exterior y más dependiente del sistema impositivo y de la estructura productiva de la economía dominicana, de ahí que, el 96% de los recursos que maneja el Gobierno provienen de los ingresos tributarios: impuestos a la Transferencias de Bienes y Servicios Industrializados (ITBIS), Impuestos Sobre la Renta (ISR), Impuestos Selectivo al Consumo (ISC), entre otros; mientras que, el 4% corresponde a ingresos no tributarios: ingresos por exportaciones de recursos

naturales no renovables, empresas del estado, donaciones entre otros.

La tendencia en la República Dominicana es la pérdida de los ingresos provenientes del comercio exterior en busca de mercado para aumentar los ingresos por divisas fuertes.

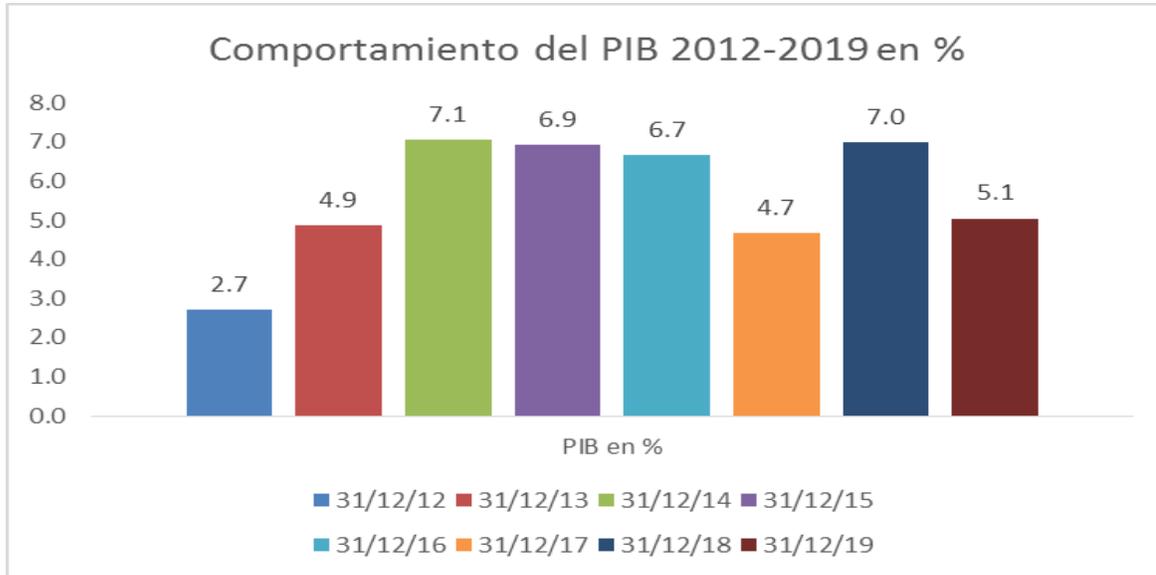
Ante esta situación, se ha incrementado los ingresos provenientes de impuestos al consumo, aumentando de esta manera la presión tributaria, como forma de disminuir el déficit fiscal, con el cual opera la administración pública. No obstante esta realidad, la presión fiscal en la República Dominicana sigue siendo baja con relación a otros países del área:



Elaboración Propia con información de la DIGEPRES

El gran reto para las autoridades del Gobierno es aumentar la presión tributaria en la medida que crece la economía, pero el gran dilema que se presenta es hacia donde dirige las acciones para hacer frente a los gastos sociales que exige la sociedad.

Según estudios recientes, el 63% de los ingresos tributario del Gobierno Dominicano, provienen de impuestos indirectos, o sea impuestos que afectan el consumo; de ahí que, a pesar que la economía ha crecido en los últimos ocho años, la población no siente tal mejoría:



Elaboración Propia con información de la DIGEPRES

Es urgente que se realice una reforma integral del sistema tributario, como forma de aumentar los ingresos del Gobierno Central, de manera que pueda hacer frente a las necesidades que demanda la sociedad; sin embargo se debe equilibrar las fuentes internas de donde salen los recursos que maneja el Gobierno.

### **Sector Externo**

A pesar de la ralentización del sector turismo, originado por la campaña de descrédito contra el país, al término del 2019, el sector externo exhibió un excelente desempeño en términos de balanza de pagos y exportaciones.

De manera, que los logros alcanzados por la economía dominicana durante el 2019, también se reflejaron en este sector, debido a que al cierre del año, la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de apenas de 1.40% del PBI, resultado similar al logrado en el 2018.

El comportamiento alcanzado por el sector externo se explica por el aumento de un 8.70% de las exportaciones, especialmente por la actividad minera – Oro, que se expandió un 13.50%; disminución de la factura petrolera, originada por el descenso de los precios internacionales del mismo y el incremento significativo de las Remesas de los dominicanos en el exterior, que creció un 9.10%; estos factores atenuaron el impacto que produjo la caída del turismo.

Durante el 2019, se recibieron 7.5 millones de visitantes, entre pasajeros aéreo y cruceristas, generando

un ingresos de US\$7,468.10 millones, que con relación al año pasado refleja un descenso de 1.2%, equivalente a US\$92.6 millones.

Es importante señalar, que los ingresos de divisas que recibió la República Dominicana durante el año 2019, por concepto de exportaciones de bienes, turismo, remesas, inversión extranjera directa y otros ingresos por servicios ascendieron a US\$30,626.0 millones, representando US\$1,404.8 millones por encima de lo logrado durante el 2018.

El magistral desempeño en los ingresos de divisas facilitó la acumulación de Reservas Internacionales, las cuales alcanzaron US\$8,781.8 millones al cierre de 2019, aproximadamente un 10% del PIB. Es importante señalar que, este nivel de reservas, equivalente a una cobertura de 4.9 meses de las importaciones, es el más alto alcanzado para un cierre del año en la historia del Banco Central.

La inversión extranjera directa cerró en el año 2019, en US\$3,012.8 millones, lo que significa un aumento de un 18.8 % con relación al año anterior. Cabe destacar que este nivel de IED financia más de dos veces el déficit de cuenta corriente de US\$1,204.9 millones, con influjos de divisas con vocación de permanencia en el largo plazo y reafirma que nuestro país se mantiene como un destino atractivo para los inversionistas extranjeros.

Las importaciones totales en el 2019, terminaron en US\$20,288.0 millones, con un aumento de 0.4 % con relación al 2018. Esta situación obedece básicamente al descenso de US\$185.0 millones, equivalente a un 5% de la factura petrolera. Las importaciones no petroleras se expandieron en 1.6 % durante el año 2019.

Un aspecto importante a destacar es la relativa estabilidad del tipo de cambio mostrada durante el año 2019, con un Tipo de Cambio Real alineado con los fundamentos macroeconómicos.

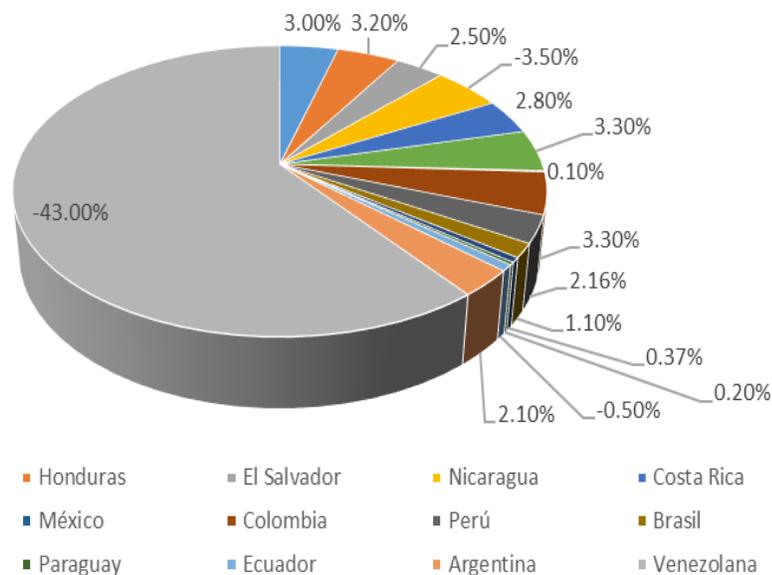
## **Entorno Internacional**

### **América Latina**

Durante el 2019, las economías de Centro América y del Caribe se mantuvieron punteras, al lograr un crecimiento económico 3.4%, mientras que, el Producto Bruto Interno de América Latina y Caribe creció un 0.20%, para un promedio global de un 3%.

Después de República Dominicana, Colombia fue el segundo país de la región con una mayor expansión económica, al lograr un crecimiento de 3.30%.

## Crecimiento Económico de América Latina durante el 2019



Elaboración propia con cifras del BID.

Un aspecto relevante a puntualizar en el contexto internacional es la implementación de un conjunto de medidas de flexibilización monetaria por parte de los bancos centrales, incluyendo reducciones en las tasas de interés de política monetaria y programas de provisión de liquidez al sector privado. Estas medidas monetarias de corte expansiva, también tuvieron lugar en los países de América Latina, siendo el Banco Central de la República Dominicana el pionero en la región en responder oportunamente a la moderación esperada en el ritmo de crecimiento de la actividad económica. Estas medidas tuvieron sus efectos, que reflejaron un nivel mayor actividad económica, que empujaron positivamente hacia el crecimiento del PBI.

## Estados Unidos

La expansión económica de los Estados Unidos para 2019, fue de 2.30%, reflejando una ralentización de su Producto Bruto Interno de 0.60% con relación al crecimiento logrado durante el 2018, confirmando el menor crecimiento de la Administración de Trump desde que llegó a la Casa Blanca, en enero del 2017; que luego de ser juramentado como presidente, prometió lograr un crecimiento de la economía del orden de un 3%, sin embargo, por momento no ha podido cumplir con esta promesa.

El crecimiento del PBI estadounidenses para el final del último trimestre del 2019, estuvo motivado, según informaciones del Gobierno, por contribuciones positivas de los gastos personales de consumo, las inversiones del Gobierno Federal, las exportaciones, las inversiones residenciales fijas y los gastos

de los Gobiernos Estatales y Locales.

El 67% de la actividad económica lo constituye el gasto de los consumidores, el cual registró para el 2019, un crecimiento de 1.7%.

El déficit comercial fue otro de los factores que exhibió un comportamiento positivo, al registrar una caída por encima de lo anticipado. En este sentido, las exportaciones aumentaron un 2 %, para un crecimiento de 0.60% por encima de lo pronosticado; además, las importaciones sufrieron una caída de 8.7 %.

La economía de Estados Unidos hace de su moneda, el dólar estadounidense, y el idioma, el inglés, los medios de comunicación y de comercio más poderoso y del mundo, apoyado con los principales socios comerciales como son China, Canada y México y en una gran proporción con Europa; ha logrado mantener una tasa de crecimiento del PBI estable y un desempleo moderado.

Actualmente, la economía se basa en el sector servicios, sin embargo, sigue manteniendo una alta cuota de participación, para un 20%, de la producción industrial mundial, especialmente de alta tecnología.

### **Economía Europea**

Durante el 2019, la actividad económica se desaceleró debido al deterioro observado en el comercio internacional y la industria manufacturera. En la mayor parte de la región, la desaceleración sigue estando impulsada por factores externos. Sin embargo, han comenzado a surgir algunos indicios de debilitamiento de la demanda interna, especialmente en el ámbito de la inversión.

Los servicios y el consumo interno se mostraron vigorosos, pero su resiliencia está estrechamente vinculada a las condiciones del mercado de trabajo, que, a pesar de cierta moderación, siguen siendo sólidas. Las políticas fiscales expansivas en muchos países y las condiciones financieras más amplia, han apuntalado la demanda interna.

Las actividades económicas de Europa como conglomerado de países regional se desarrollaron durante el 2019 por debajo de las expectativas trazadas.

Al finalizar el 2019, según datos preliminares de la Oficina Europea de Estadísticas Eurostat, estas economías crecieron a una tasa interanual de 1.20%,

Dentro de este conglomerado de países que conforma la Zona del Euro, durante el 2019, la economía que exhibió el mayor ritmo de crecimiento fue España, el cual se ubicó por encima del logrado por la región; según datos preliminares de la Comisión Económica Europea, esta economía creció 2.10%. Por otra parte, Alemania lo hizo en 1.10%, Francia 1.30%, mientras que Italia logró un raquítico crecimiento de 0.20%.

Por otra parte, en muchos países europeos, las presiones inflacionarias fueron moderadas y la

desaceleración de la actividad económica exige que la política monetaria siga siendo acomodaticia.

### **Economía China**

No se puede dejar de lado el comportamiento económico del país de mayor actividad económica del mundo. Para el 2019, la economía China creció 6.10%, su menor crecimiento en tres décadas, el cual se origina por la guerra comercial con los Estados Unidos de América.

A pesar de la ralentización de la economía China durante el 2019, este país sigue siendo el principal contribuyente, en términos de crecimiento económico mundial.

Según el último Informe de Beijín, en los setenta años pasados, la proporción de China de los principales indicadores agregados económicos y sociales se mantienen creciendo, su estatus internacional ha sido fortalecido y su influencia global permanece creciendo, así lo indica el Buró Nacional de Estadísticas.

### **Perspectivas**

A nivel local, en los dos primeros meses del 2020, la economía mantenía un ritmo de crecimiento vigoroso, a pesar de avecinarse un proceso electoral, el cual estaba pautado para realizarse en dos momentos antes del primer semestre de este año; sin embargo, la entrada del COVID-19, fenómeno epidemiológico que afecta la salud de la población, tanto nacional como mundial, podría terminar con echar abajo los principales pronósticos, que materia de crecimiento económico, tanto del país como a nivel internacional se veía lograr.

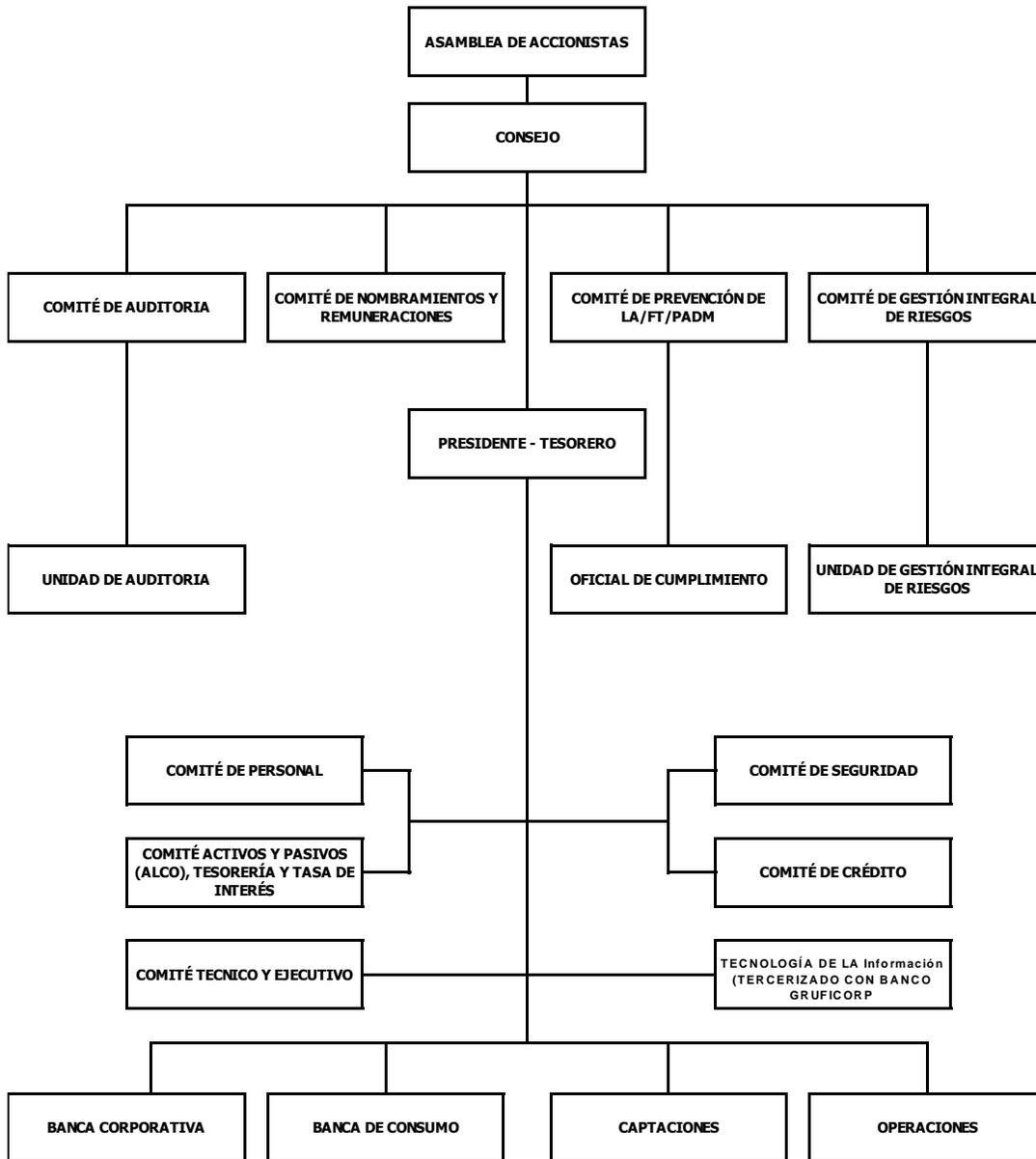
El fenómeno que se inició en China, hoy en día afecta a importantes países de Europa como son Italia, España, Francia, Alemania e Inglaterra, en menor medida en estos dos últimos países; incluyendo además, a Estados Unidos, Canada y América Latina, el COVID-19 está haciendo estragos a la población en general, a pesar de las medidas que han llevado a cabo las autoridades sanitarias.

El gobierno de la República Dominicana y otros países como Estados Unidos han implementado medidas de carácter económicas para ayudar a las empresas y evitar el despido masivo de trabajadores, así como las ayudas de alimentos y otros mecanismos de apoyo a las familias para motivar el consumo personal; además han anunciado facilidades crediticias que deben conceder las entidades financieras para favorecer a los deudores que pueden ser afectado en su lugar de trabajo; sin embargo, la parálisis que está originando la enfermedad en las actividades económicas ponen en entre dicho la efectividad de las medidas adoptadas por las autoridades competentes.

Es muy temprano para cuantificar y pronosticar en materia económica, los daños que está causando y que va a seguir provocando este fenómeno, como para decir, en cuanto crecerá o dejará de crecer la economía a nivel nacional e internacional; sin embargo, hay un hecho relevante que es común a todos los países afectados por este mal, las autoridades están enfocadas en detener la enfermedad, relegando

a un segundo plano las actividades económicas en sentido general, lo que podría poner en duda el logro de objetivos y metas de crecimiento económico de estas economías para el 2020 y el 2021.

**CORPORACION DE CREDITO OFICORP, S. A.  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**



**CONSEJO**

El Consejo se elige cada tres años, habiéndose elegido el actual en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril de 2020. Está compuesto como sigue:

Alexander Ginebra Benítez

Presidente - Tesorero

Manuel Felipe Pimentel Hernández

Vicepresidente

Wendy Josefina Leites

Secretaria

Mario José Ginebra Benítez

Director

Abelardo Leites Ricardo

Director

## COMITÉS DEL CONSEJO Y LA ALTA GERENCIA

COMITÉS DEL CONSEJO	COMITÉS DE CRÉDITO	OTROS COMITÉS
<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES</b></p> <p><b>WENDY J. LEITES</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Abelardo Leites Ricardo</p> <p><b>Miembros</b> Magda Dickson - invitada-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE AUDITORÍA</b></p> <p><b>ABELARDO LEITES RICARDO</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Wendy J. Leites</p> <p><b>Miembros</b> Arcadio Peñaló, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ</b> Presidente Wendy Leites Ricardo Abelardo Leites Ricardo</p> <p><b>Miembros</b> José Mezquita, Invitado-SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS (COPRELAC)</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ</b> Presidente Abelardo C.-. Leites Ricardo Wendy J. Leites</p> <p><b>Miembros</b> Katy Batista Oficial de Cumplimiento – Invitada SIN VOTO</p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE BANCA CORPORATIVA, DE BANCA DE CONSUMO, HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA Y FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA BENITEZ</b> Presidente Miguel de la Rosa Elizabeth Acosta</p> <p><b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN DE CRÉDITOS CORPORATIVOS, DE CONSUMO, HIPOTECARIOS PARA LA VIVIENDA Y DE FINANCIAMIENTO DE VEHÍCULOS</b></p> <p><b>WENDY J. LEITES</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Mariela Ventura</p> <p><b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO), TESORERÍA Y TASAS DE INTERÉS</b></p> <p><b>ALEXANDER GINERA</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Abelardo C. Leites Ricardo</p> <p><b>Miembros</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE PERSONAL</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA BENÍTEZ</b> Coordinador Abelardo Leites Ricardo Wendy J. Leites</p> <p><b>Miembros</b> Magda Dickson – invitada SIN VOTO</p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ TÉCNICO Y EJECUTIVO</b></p> <p><b>ALEXANDER GINEBRA</b> Presidente Mario José Ginebra Benítez Katy Batista Miguel de la Rosa</p> <p><b>Miembros</b></p> <p style="text-align: center;"><b>COMITÉ DE CUMPLIMIENTO</b></p> <p><b>ABELARDO LEITES RICARDO</b> Coordinador Reynaldo Peralta Miguel de la Rosa</p> <p><b>Miembros</b> Katy Batista Oficial de Cumplimiento – Invitada SIN VOTO</p>

## BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. (OFICORP) fue fundada el 8 de abril de 1983, mediante Asamblea Constitutiva de esa misma fecha. En los Estatutos originales se consignaba que las Asambleas Anuales se celebrarían los días 30 de octubre de cada año.

La Junta Monetaria mediante su Octava Resolución de fecha 8 de diciembre de 2005, aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante la nueva entidad Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

**El 30 de octubre de 1984 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 30 de octubre de 1985 se celebró la Junta General Ordinaria de**

## **Accionistas.**

**El 30 de octubre de 1985 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de DOP1,000,000.00 a DOP5,000,000.00; cambió la fecha de las juntas del 30 de octubre de cada año al último jueves del mes de abril de cada año; se cambió el período del año fiscal para que en lo adelante se inicie el 1 de enero y el cierre el 31 de diciembre de cada año. También se estableció una Reserva Legal Bancaria del 20% del total del Capital Suscrito y Pagado, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de la Junta Monetaria de fecha 23 de enero de 1985.**

**El 24 de abril de 1986 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 30 de abril de 1987 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 28 de abril de 1988 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 27 de abril de 1989 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 26 de abril de 1990 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 26 de abril de 1990 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social Autorizado de la empresa de la suma de DOP5,000,000.00 a DOP10,000,000.00 y que cambió la fecha de las juntas para el primer sábado del mes de abril de cada año, haciendo la salvedad de que si ese día fuera feriado o Sábado Santo, la Junta se haría el sábado precedente o el siguiente.**

**El 4 de abril de 1991 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 4 de abril de 1991 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas que cambió el fraseo del Capital Social Autorizado para que en lo adelante se lea que solo puede aumentarse mediante el pago en numerario, de acuerdo a la Segunda de la Junta Monetaria de fecha 5 de enero de 1989 y sus modificaciones.**

**El 4 de abril de 1992 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 3 de abril de 1993 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 9 de abril de 1994 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 1 de abril de 1995 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 30 de marzo de 1996 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 5 de abril de 1997 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 4 de abril de 1998 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 27 de marzo de 1999 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 1 de abril de 2000 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 7 de abril de 2001 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 6 de abril de 2002 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 4 de abril de 2003 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 8 de agosto de 2003 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Administración para que completara el período abril, 2003 – abril, 2005.**

**El 3 de abril de 2004 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 1 de noviembre de 2004 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. de empresa financiera a Corporación de Crédito y aprobó el cambio de nombre en este sentido, de acuerdo a los lineamientos de la Ley Monetaria y Financiera #183-02 de fecha 21 de noviembre de 2002 y al**

**Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación aprobado por las Autoridades Monetarias.**

**El 15 de febrero de 2005 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el capital social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y autorizó a que cuando el aumento del capital se hiciera efectivo, la Reserva Legal del 20% existente fuera incluida dentro del Capital Pagado, después de recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos.**

**El 2 de abril de 2005 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.**

**El 1 de abril de 2006 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 1 de abril de 2006 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer sobre la adquisición de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.**

**El 31 de marzo de 2007 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 4 de abril de 2008 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 29 de mayo de 2008 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar los nuevos Estatutos Sociales de la CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A., de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Autoridad Monetaria y Financiera, y elegir de nuevo los miembros del Consejo de Directores de acuerdo a los Estatutos Sociales recién aprobados.**

**El 4 de abril de 2009 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 10 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para aumentar el Capital Social Autorizado de la Institución de DOP20,000,000.00 a DOP30,000,000.00, y aprobar los nuevos Estatutos de la Institución, de conformidad con los requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.**

**El 2 de abril de 2011 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 14 de abril de 2012 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 6 de abril de 2013 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 5 de abril de 2014 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 28 de marzo de 2015 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 8 de febrero de 2016 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Institución a los lineamientos del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.**

**El 2 de abril de 2016 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 1 de abril de 2017 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

**El 7 de abril de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.**

**El 6 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.**

**El día 28 de agosto de 2019 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para conocer sobre la venta de las acciones de la señora Juana Herminia Báez Guerrero al señor Daniel Eduardo Suero Alonso.**

**El día 4 de abril de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.**



Señores Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2019, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Horwath Sotero Peralta & Asociados.

En cuanto a la economía mundial registró en 2019 su crecimiento más bajo de la década, cayendo a 2,3% como resultado de las prolongadas disputas comerciales entre Estados Unidos y China y una desaceleración en la inversión doméstica. Estados Unidos, la mayor economía del mundo, el crecimiento del producto interno bruto cayó de 2,9% en 2018 a 2,2% en 2019, y se proyecta que para el 2020 siga disminuyendo.

En lo que respecta a la República Dominicana mostró un significativo desempeño durante el pasado mes de diciembre al registrar un crecimiento interanual de 6.7 %, que combinado con la expansión acumulada de 4.9 % del período enero-noviembre, arroja un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 5.1 % para todo el año 2019, consistente con el crecimiento potencial.

Los resultados del año muestran que la economía dominicana reaccionó favorablemente a las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a mediados de 2019, mediante las cuales el Banco Central de la República Dominicana redujo su tasa

de interés de referencia en 100 puntos básicos al pasar de 5.50 % a 4.50 % anual y la Junta Monetaria dispuso la liberación de RD\$34 mil millones de fondos del encaje legal. Estas medidas fueron determinantes para estimular el consumo y la inversión a través de préstamos canalizados a los sectores productivos, e impulsar el crecimiento de la economía sin poner en riesgo el cumplimiento de la meta de inflación.

Al analizar los resultados del PIB según las diferentes actividades económicas durante el año 2019, se observa que las de mayor crecimiento relativo en términos de valor agregado real fueron: Construcción (10.5 %), Servicios Financieros (9.0 %), Energía y Agua (7.4 %), Otros Servicios (7.1 %) y Transporte y Almacenamiento (5.3 %). Otros sectores que incidieron en el crecimiento del año fueron: Salud (4.3 %), Agropecuario (4.1 %), Comercio (3.8 %), Explotación de Minas y Canteras (3.4 %) y Manufactura Local (2.7 %).

Cabe señalar que el crecimiento de economía dominicana en el pasado año 2019 estuvo sustentando fundamentalmente por la inversión y el consumo del sector privado que explican más del 85 % de la demanda interna.

En cuanto a la Corporación de Crédito Oficorp, el año 2019 resultó de grandes logros, ya que arrojó un resultado positivo antes de impuestos de (DOP4,089,714.00); reflejando un incremento de DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (DOP2,055,097.00), equivalente a un CIENTO UN PORCIENTO (101%). Además, la cartera de crédito aumentó en un 15%. La cartera vencida se redujo en un 51.90%.

A continuación el detalle del comportamiento de las partidas del estado de situación y de resultados del ejercicio comercial del año 2019.

Los Activos totales ascendieron a NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 (DOP93,417,347.00), experimentando un incremento de ONCE MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP11,791,486.00), equivalente a un CATORCE PUNTO CUARENTA PORCIENTO (14.44%) con relación al total de OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP81,625,861.00) mostrado al cierre del 2018.

La Cartera de Préstamos cerró en OCHENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP81,605,911.00), con un incremento de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP10,652,409.00), equivalente a un UN QUINCE POR CIENTO (15%). La Cartera Vencida y Reestructurada cerró en UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,770,341.00) disminuyendo en SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP767,272.00) equivalente a un TREINTA PUNTO VEINTE PORCIENTO (30.20%). La provisión constituida es de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,140,652.00). La Cartera Vencida y reestructurada representa un DOS PUNTO DIECISIETE PORCIENTO (2.17%) de la Cartera de Crédito. No hubo Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público totalizaron SESENTA Y OCHO MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 00/100 (DOP68,019,362.00), experimentando un incremento de OCHO MILLONES QUIÑIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP8,578,886.00), o sea un CATORCE PUNTO CUARENTA Y TRES PORCIENTO (14.43%) con relación al 2018.

El Patrimonio Neto cerró el año con VEINTE Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP23,959,613.00), lo que arrojó un incremento de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,300,351.00) sobre las cifras del 2018, que fue de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP20,659,262.00).

El Total de los ingresos del año 2019 fue de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP19,881,930.00), mostrando un incremento de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP2,719,378.00), equivalente a un QUINCE PUNTO OCHENTA Y CUATRO PORCIENTO (15.84%) en relación al 2018, que finalizó en DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP17,162,552.00). Los ingresos están constituidos de la siguiente manera: Intereses y comisiones por créditos DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP16,628,422.00), reflejando un incremento de TRECE PUNTO TREINTA PORCIENTO (13.30%); Intereses por inversiones por CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP138,159.00), reflejando un incremento de SIETE PUNTO DIEZ PORCIENTO (7.10%). En cuanto a Otros ingresos operacionales fue de SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP607,295.00), reflejando una disminución de QUIÑIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP530,218.00), equivalente a un CUARENTA Y SEIS PUNTO SESENTA PORCIENTO (46.60%). La otra partida de otros ingresos que fue de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100 (DOP2,508,054.00), que reflejo un incremento de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,290,370.00) equivalente a un (106%).

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con ONCE MILLONES SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP11,061,666.00), reflejando un incremento de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,864,950.00), equivalente a un VEINTE PUNTO VEINTIOCHO PORCIENTO (20.28%) comparado con el 2018.

El Gasto Financiero, fue de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE

PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,447.569.00), reflejando un incremento de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP566,979.00), equivalente a un CATORCE PUNTO SESENTA Y UN PORCIENTO (14.61%) en relación con el año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP127,218.00) reflejando una disminución de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,793,264.00), equivalente a un NOVENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y OCHO PORCIENTO (93.38) con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue de UN MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,581,660.00) reflejando un incremento de SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP764,727.00) equivalente a un NOVENTA Y TRES PUNTO SESENTA PORCIENTO (93.60) con respecto al año anterior. El resultado del ejercicio quedó EN CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,089,714.00) reflejando un incremento de DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS (DOP2,055,097.00) equivalente a un CIENTO UNO PORCIENTO (101%) en comparación al año pasado.

Al cierre del año 2018, finalizamos con un índice de Solvencia de 23.75% inferior al año 2018 que terminó en VEINTICINCO PUNTO CERO OCHO PORCIENTO (25.08%), porcentaje muy superior al requerimiento normativo.

Para el año 2020 tendremos un gran reto y es la pandemia del Coronavirus (COVID-19) que tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009. Esperamos salir airosos a esta terrible adversidad, ya que se están tomando medidas mitigantes de sus efectos. Además, confiamos en los esfuerzos del pueblo dominicano y las autoridades para enfrenta tan terrible pandemia.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones. También a toda nuestra empleomanía por su valía en los momentos difíciles para obtener los mejores resultados posibles.

Muchas gracias,

Alexander Ginebra  
Presidente

## **NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE**

Con el objetivo de mantener un servicio de calidad adecuado a las necesidades de cada cliente, nuestra oferta de negocios al público está estructurada en tres grandes áreas:

- ✓ Captación,
- ✓ Banca Corporativa,
- ✓ Banca de Consumo.

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2019.

### **Captación**

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos de nuestra entidad. Ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

Esta unidad se ha encargado de obtener una buena cartera de depositantes, los cuales han reaccionado positivamente al servicio prestado, hecho demostrado en la gran estabilidad de los depósitos captados. OFICORP brinda a sus depositantes el servicio de entrega a domicilio de cheques de rendimientos mensuales de sus depósitos, lo que ha creado un buen impacto en el mercado de personas de edad avanzada o en retiro y en personas en edad productiva que debido a su elevado nivel de ocupaciones

ven un valor agregado en la facilidad de recibir sus rendimientos a domicilio y el reducido tiempo de espera a la hora de ser atendido para formalizar sus transacciones.

Al cierre del año 2019, nuestra cartera de depósitos asciende a RD\$68,019,362 presentando un incremento de RD\$8,578,886 con relación al año anterior, compuesta por depósitos de personas físicas por RD\$48,242,076 y empresas por RD\$19,777,286.

Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está encabezado por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.

Al cierre del año 2019, la cartera de depositantes está integrada por 98% de personas físicas y el 2% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado, rapidez en el pago de los intereses, cancelación anticipadas de certificados, si el cliente así lo desea, sin penalización. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, los cuales se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros

clientes.

### **Banca Corporativa:**

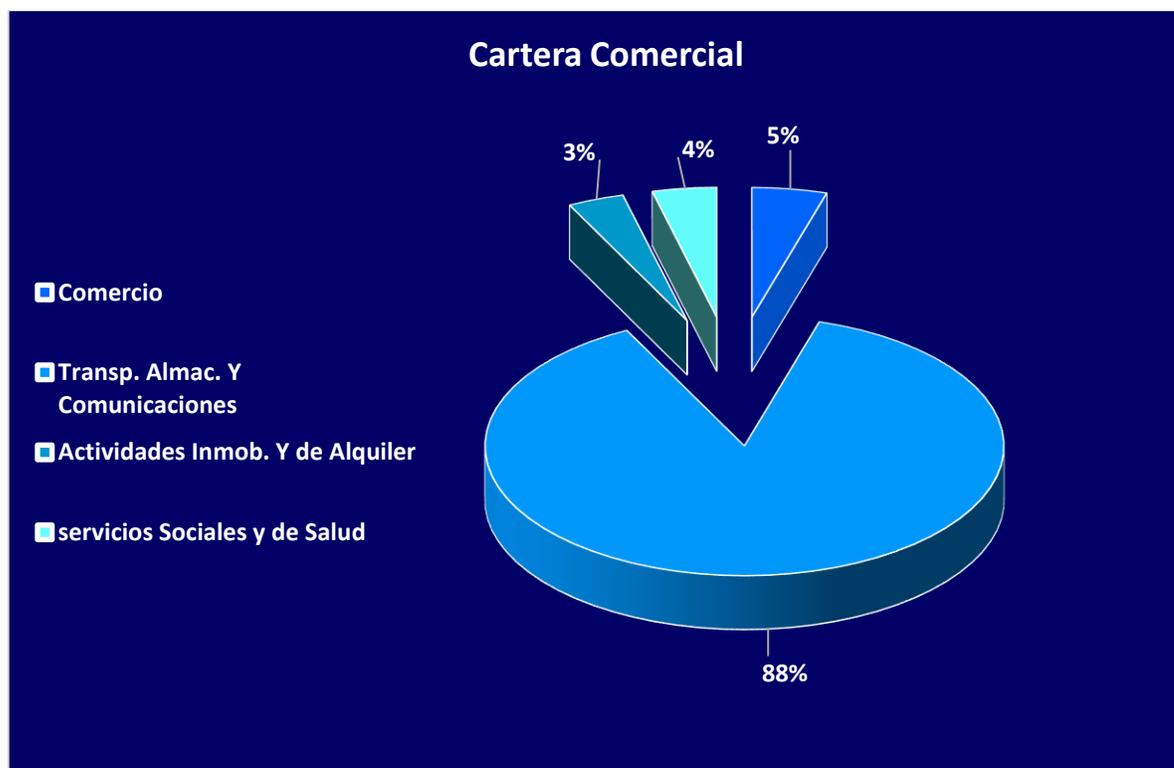
Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2019, la cartera comercial asciende a RD\$22,858,920 representando el 28% de la cartera bruta de nuestra entidad.

Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango, cesiones de facturas, pignoración de depósitos y vehículos de motor.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera comercial está fraccionada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:



El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2019, la cual se enfoca en los sectores de gran dinamismo de la economía tales como: Transporte, Almacenamientos y Comunicaciones con un 88%, Comercio con un 5%, Servicios Sociales y de Salud con un 4% y Actividades Inmobiliaria y de Alquiler con un 3%.

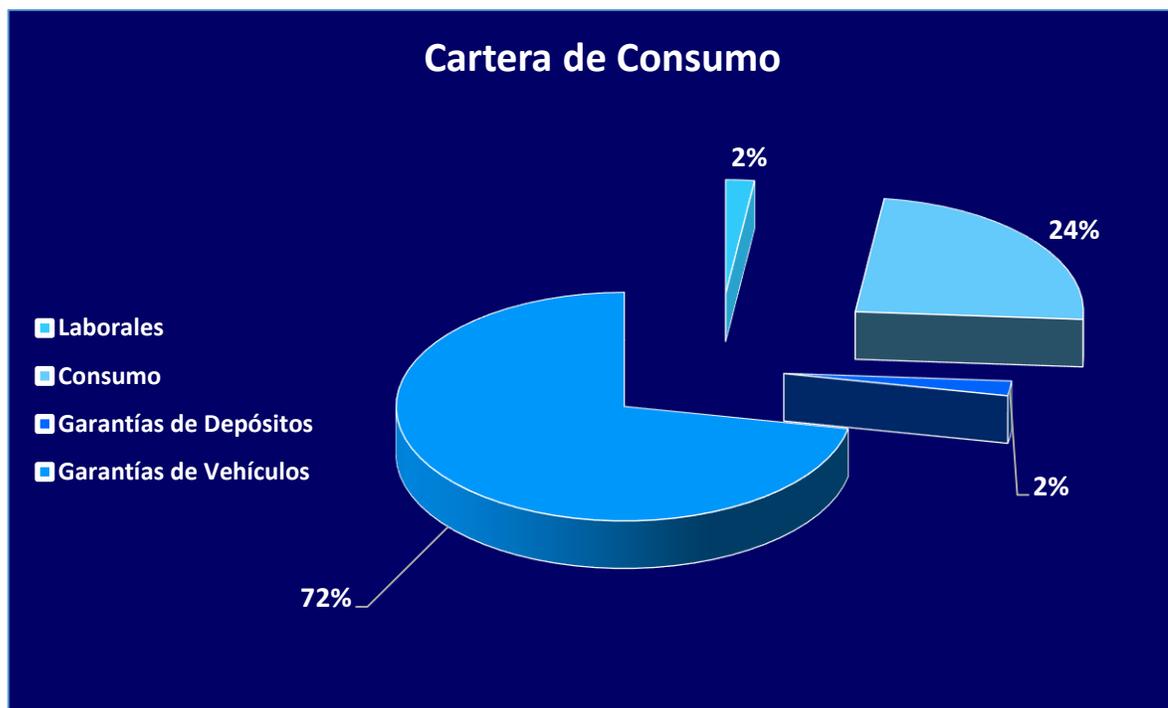
Nuestro portafolio está bien segmentado, la principal participación porcentual de nuestra cartera comercial está vinculada a sectores de indiscutible potencial económico.

### **Banca de Consumo:**

Es la sección de negocios encargada de mercadear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.

Al 31 de diciembre del 2019, la cartera de consumo representa el 72% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a RD\$60,167,402.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:



El gráfico anterior nos muestra, que los préstamos con garantía de vehículos, tienen la mayor participación con un 72%, seguidos de los créditos para la compra de bienes y servicios de consumo 24%, los préstamos laborales y con garantía de depósitos con un 2% cada uno. Nuestro programa de créditos laborales continúa siendo una de las mejores opciones en el mercado financiero dominicano,

ofreciendo a las empresas la facilidad de efectuar un acuerdo que le permite ayudar a sus empleados en los momentos de dificultades con un programa de crédito económico, de fácil acceso y rapidez en el desembolso, segmento que esperamos experimente un buen crecimiento el próximo año.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera en 2019 fue el de préstamos con garantía de vehículos con un 52% seguido de Transporte, Almacenes y Comunicación con un 24%.

## **PERFIL DE CRÉDITO**

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.

Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápites cuidadosamente estudiados.

Al 31 de diciembre de 2019 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP2,140,652.33, detallada de la siguiente forma:

**Cartera**

**Préstamos**

**Provisión**

**Constituida**

- Créditos Comerciales	22,858,919.36	238,732.48
- Créditos de Consumo	60,167,402.30	1,834,762.35
- Rendimientos por Cobrar	720,242.41	67,157.50
<b>TOTAL</b>	<b>DOP83,746,564.07</b>	<b>DOP2,140,652.33</b>

La clasificación de la cartera es:

<u>Clasificación</u>	<u>Número de Clientes</u>	<u>Importe</u>
A	230	74,266,636.65
B	22	5,578,107.42
C	9	2,367,820.97
D1	1	215,856.02
D2	1	24,504.62
E	2	573,395.98
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>265</b>	<b>83,026,321.66</b>

## COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERIODO

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., alcanzó importantes logros durante el ejercicio 2019. En ese tenor, nos proponemos resaltar los más significativos y particularidades de cada una de las áreas que integran nuestra entidad.

### Resultados:

Obtuvimos una Utilidad Neta de DOP3.3MM, cifra que representa un incremento de 83.33% en relación al resultado del ejercicio anterior.

### Cartera de Crédito:

La cartera de crédito bruta cerró con un balance de DOP83.7MM, cifra que contiene un incremento de

DOP9.1MM, equivalente a 12.20%.

La cartera vigente cerró con un crecimiento de DOP9.9MM, equivalente a 13.87%.

La cartera vencida disminuyó DOP1.3MM, equivalente a 52.0%.

La provisión de la cartera de crédito disminuyó DO1.6MM, equivalente a 43.24%.

### **Banca Corporativa:**

Registró un crecimiento de DOP11.7MM, equivalente a 104.46%.

### **Banca de Consumo:**

Registró una disminución de DOP2.6MM, equivalente a 4.14%.

### **Créditos Castigados-Recuperación:**

Es pertinente destacar que se recuperó DOP67.3 mil, resultado de una efectiva gestión del área de cobros.

### **Morosidad:**

Fue de 1.51%, registrando una importante disminución de 1.66%.

### **Captaciones:**

La cartera de depositantes registró un crecimiento de DOP8.6MM, equivalente a un 14.48%. Este robusto incremento es el resultado de la aplicación de una efectiva gestión de promociones de negocios, acompañada de un excelente servicio al cliente.

### **Recursos Humanos:**

Se cumplió un amplio programa de capacitación y entrenamiento del Consejo, funcionarios y empleados, según se evidencia en la información que sigue:

<u>Fecha</u>	<u>Actividad</u>	<u>Facilitador(es)</u>
Enero 18, 19	Seminario "Fundamentos y Nuevas Tendencias en Materia de Ciberseguridad" Asistente: Sr. Ernesto Benítez, Gerente de TI	Funcionarios Banco Central
Febrero 12,13,19 y 21, 2019	Charlas "Motivación al Trabajo en Equipo" A Todo el Personal	Lic. Martha Girón -INFOTEP
Marzo 22, 2019	Taller "Código de Ética y Prevención de Lavado de Activos" A Todo el personal	Magda Dickson y Carmen Deysi Soto
Marzo 26, 2019	Conversatorio "Reglamento de Ciberseguridad" Participante: Ernesto Benítez, Gerente de TI	ABANCORD
Marzo 29, 2019	"Tercera Dosis de Vacunación contra el Tétanos y Difteria". A Todo el Personal.	Ministerio de Salud Pública
Abril 13, 2019	Curso Taller "Imagen Corporativa" Para Todo el personal	Lic. Celia Vásquez-INFOTEP
Mayo 7, 2019	Operativo Oftalmológico Para todo el Personal	Funcionarios "Óptica Misionera"
Mayo 9, 2019	Análisis "Reglamento Ciberseguridad Cibernética y de la Información" Participantes: José Mézquita- Gerente Gestión Integral de Riesgos, Ernesto Benítez- Gerente de TI, Manuel Rodríguez- Gerente de Sistemas de TI, y Katy Batista-Oficial de Cumplimiento	Funcionarios Unidad de Sistemas e Innovaciones Cibernéticas del Banco Central
Mayo 11, 2019	Taller "Ley 155/17 Contra el Lavado de Activos y	Dra. Dulce Luciano

	Financiamiento del Terrorismo"	Dirección Nacional de Control de Drogas
	Participantes: Consejo y Todo el Personal	
Mayo 14, 2019	Taller sobre "Reporteria"	Unidad de Análisis Financiero
	Participante:	
	Katy Batista Matos, Oficial de Cumplimiento	
Junio 6, 2019	Charla "Transformando al Sector Financiero, Innovación Riesgo y Cumplimiento"	GSI International
	Asistente:	
	Katy Batista Matos, Oficial de Cumplimiento	
Junio 12, 2019	Charla "Identificación de Lineamientos del Banco Central sobre Ciberseguridad"	SISAP Sistemas Educativos
	Asistente: Ernesto Benítez, Gerente de Seguridad de TI	
Junio 19, 2019	Charla "Ley 155/17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo"	Unidad de Análisis Financiero- ABANCORD
	Asistentes: Katy Batista-Oficial de Cumplimiento	
Junio 25, 2019	Charla "Cumplimiento de la Ley 155, Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo"	Unidad de Análisis Financiero
	Asistente:	
	Alexander Ginebra, Presidente Tesorero	
Julio 16, 2019	Entrenamiento "Software Global Radar-Listas de Prevención"	Oceanía Consultores, S.R. L.
	Participantes: Personal de TI, Cumplimiento y Negocios	

Julio 17, 2019	Charla "Charla para la Prevención de Accidentes Cerebro Vasculares (ACV)" Participantes: Todo el Personal"	Médicos de ARS, Primera Humano
Agosto 5, 2019	Conferencia "Proceso de Implementación del Acuerdo IGA-I-A entre los Gobiernos Dominicano y Norteamericano (USA)" Asistente: Manuel Rodríguez-Gerente de TI,  y Katy Batista-Oficial de Cumplimiento	Dirección General de impuestos Internos
Agosto 13, 2019	Charla "Alimentación para la Prevención del Sobrepeso/Obesidad" Participantes: Todo el Personal	Médicos de ARS, Primera Humano
Agosto 23, 2019	Taller "Manejo del SUJR PLUS-Sistema Único de Recaudo de la SS" Participante: Wendy Leites-Gerente de Operaciones	Funcionario AFP Siembra
Septiembre 3, 2019	Congreso Anual "Retos para las Medianas y Pequeñas Entidades Financieras Reguladas" Participante: Abelardo C. Leites-Vicepresidente Ejecutivo	Ejecutivos de ABANCORD
Octubre 6, 2019	Seminario "Cómo detectar un infiltrado en su Red" Participantes: Ernesto Benítez-Gerente de Seguridad de TI y Reynaldo Peralta, Pro Gerente	DELOITTE
Octubre 14, 2019	Certificación "Antilavado de Dinero" AMLCA, Lic. Katy Batista Matos-Oficial de Cumplimiento,	FIBA
Octubre 29, 2019	Cuarto Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgos, auspiciado por la Superintendencia de Bancos.	Ejecutivos Superintendencia de Bancos y Visitantes Internacionales

Participante: Alexander Ginebra-Presidente

Tesorero

### **Informática:**

Tenemos un contrato de servicio tercerizado con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A., aprobado por el organismo supervisor el cual se cumple a nuestra entera satisfacción

### **Tesorería:**

Se prioriza el mayor rendimiento de los recursos disponibles, siempre procurando mantener un nivel de liquidez adecuado para atender con holgura las necesidades de nuestra clientela.

### **Operaciones:**

- Fortalecimiento del sistema de informaciones, manteniendo al día los requerimientos de las autoridades del Banco Central, Superintendencia de Bancos, Consejo, Alta Gerencia y demás estamentos relacionados.
- Saneamiento permanente de cuentas de uso transitorio.
- Protección de documentos, cumpliendo con el programa de digitalización de documentos.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y entrenamiento permanente del personal.
- Reducción significativa de errores al impregnar mayores controles y seguridad en las operaciones.

### **Departamento Legal:**

- Orientación frecuente a funcionarios y empleados en torno a correcta interpretación de Leyes y Reglamentos.
- Exhaustiva revisión de la documentación legal de los nuevos y antiguos clientes, no autorizando su incorporación hasta que se complete el expediente.
- Modificación y actualización de los contratos en uso, presentados a la Superintendencia de Bancos para su aprobación. Mantenemos excelentes relaciones con dicho Organismo.
- Aplicación de mayores controles para evitar comisión de errores.
- Agilización de proceso de inscripción de documentos en Juzgado de Paz.
- Gestión efectiva de la cartera de cobros asignada, procurando acuerdos de pago y ejecución de garantías cuando las circunstancias lo amerite.

### **Gestión Integral de Riesgos:**

- Participación activa en el desarrollo del plan de emisión y actualización de Módulos del Manual de Gestión Integral de Riesgos.
- Reactivación del plan de mejora continua de la calidad de la información.
- Diseño del Plan de Seguimiento a los hallazgos y recomendaciones de la Superintendencia de Bancos, Auditores Externos y cumplimiento de la Gestión Integral de Riesgos.
- En adición, la Gestión Integral de Riesgos ofreció charlas y talleres de entrenamiento y capacitación dirigidos a Consejo, Alta Gerencia y Funcionarios sobre estándares internacionales relacionados al Gobierno Corporativo y Riesgos en General.

### **Auditoría Interna:**

- Cumplimiento del Programa de Auditoría en un apreciable porcentaje, tomando en consideración el buen tiempo dedicado a atender los variados requerimientos formulados por la Superintendencia de Bancos sobre diversos tópicos.
- Control efectivo del Programa de Cumplimiento de requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos, Banco Central de la República Dominicana y demás entidades relacionadas.
- Participación destacada en la atención de la inspección de la Superintendencia de Bancos y Auditores Externos, manteniendo el adecuado seguimiento a la atención de los hallazgos reportados por ambas entidades.
- Evaluación de Site Alterno.
- Evaluación de la Gestión de Riesgos y Cumplimiento.
- Adecuación del Manual y Estatutos de la función de Auditoría.
- Revisión de las conciliaciones bancarias, procurando la limpieza de partidas antiguas.
- Evaluación del cumplimiento regulatorio relacionado a la Ley de Lavado de Activos.
- Amplia labor de asistencia al Consejo, Alta Gerencia y funcionarios que lo requieran.

### **Cumplimiento:**

Cumplimiento del Plan de Trabajo en desarrollo del Programa de Cumplimiento, con ejecuciones como:

- Reforzamiento de los procesos automatizados para la prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

- Desarrolló el Programa de Capacitación a todos los empleados y funcionarios del Banco en aspectos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Actualización de Políticas y Procedimientos que componen el Programa de Cumplimiento.
- Incorporación de Software para el manejo de Listas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y medios adversos.
- Especialización en Anti Lavado de Activos del personal de Cumplimiento con prestigiosas organizaciones como FIBA y ACAMS.
- Cumplimiento de reportes FATCA de manera efectiva de los años correspondientes del 2014 hasta el 2018.
- Fomentamos la cultura y conocimientos de las políticas orientadas a prevenir que los productos financieros sean utilizados como vehículo para el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, asumiendo el compromiso de mantener una actitud de permanente vigilancia.

## **LOGROS DURANTE EL 2019**

El ejercicio 2019 resultó ampliamente positivo, situación que se evidencia al hacer un recuento de los logros alcanzados comparados con las cifras y porcentajes registrados en el ejercicio anterior, según se explica a continuación:

- Registramos una Utilidad Neta de DOP3.0 MM, representando un incremento de DOP1.5MM, equivalente a un 83.33%.
- El total de activos cerró en DOP93.4MM, equivalente a un incremento de 14.46%
- La Cartera de Crédito Bruta experimentó un crecimiento de DOP9.0MM, equivalente a 12.05%.
- La Cartera de Crédito Vigente registró un incremento de DOP9.9 MM equivalente a un 13.86%.
- La Cartera de Crédito Vencida cerró con una importante disminución de DOP1.3MM, suma que representa un 52.0%.

- Las provisiones de la cartera de crédito reflejan una disminución de DOP1.6MM, equivalente a un 43.24%, cifras que representan una mejoría apreciable de la calidad del portafolio de crédito.
- La morosidad de la cartera de crédito cerró en 1.51% registrando una importante disminución de 1.66%.
- Banca Corporativa logró un incremento de su cartera ascendente a DOP11.7MM, equivalente a un 104.46%.
- Las disponibilidades crecieron DOP3.3MM, equivalente a 47.83%.
- Se fortaleció el Área de Cobros, lo que nos permitió reducir la morosidad y la cartera vencida a los niveles antes señalados. Además, se recuperaron créditos castigados por un monto ascendente a DOP67.3 mil.
- La reestructuración del Área de Negocios aportó resultados muy positivos como se refleja en el incremento de la cartera de crédito previamente señalado.
- La cartera de depositantes registró un incremento de DOP8.6 MM, equivalente a 14.48%.
- La promoción de nuestros productos y servicios financieros se realizó a través de la página Web, avisos por internet y el contacto directo con potenciales clientes de nuestros funcionarios y promotores de negocios, medios que probaron ser efectivos.
- Desarrollamos un amplio programa de capacitación y entrenamientos al Consejo, Alta Gerencia y Personal en General.
- Se fortalecieron los dispositivos de seguridad interna.
- El resultado de la inspección realizada por la Superintendencia de Bancos, correspondiente al 2019 resultó altamente positivo, al mostrar la superación de las debilidades previamente reportadas.
- Atendimos con la mayor prontitud y corrección los requerimientos formulados por la inspección de la Superintendencia de Bancos.

- Cumplimos con el envío a tiempo de los entregables al Banco Central de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos, Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y demás entidades relacionadas.
- El índice de solvencia se mantuvo muy por encima del requerimiento normativo.
- Mantuvimos niveles de liquidez óptimos, garantizando con holgura la cobertura de nuestras obligaciones.
- Tecnología de la Información desarrolló nuevas aplicaciones aportando mayor fluidez, seguridad y calidad a nuestras operaciones.
- Las conciliaciones bancarias se mantienen sin partidas antiguas.
- Las cuentas de uso transitorio se mantienen saneadas.
- El Área de Cumplimiento logró importantes avances, contando con el amplio apoyo de TI y de la Alta Gerencia.
- Se actualizaron numerosos módulos, y otros quedan en proceso.
- Los Comités del Consejo y Alta Gerencia cumplieron eficazmente sus responsabilidades.
- Se mantuvo un efectivo plan de austeridad, limitando el gasto a lo esencial, sin afectar la calidad de los servicios y el confort de nuestras instalaciones.

## **ESTRATEGIAS PARA EL 2020**

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) tendrá efectos devastadores en la economía mundial, seguramente, más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, y los países latinoamericanos y caribeños no estarán ajenos a ellos, ya que serán impactados a través de varios canales.

La crisis del COVID-19 pasará a la historia como una de las peores que el mundo ha vivido. La enfermedad pone en riesgo un bien público global esencial, la salud humana, e impactará a una ya debilitada economía mundial y la afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción, que golpeará severamente al comercio mundial, como a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido al alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda.

“América Latina y el Caribe, así como otras regiones emergentes, se verán afectadas negativamente”. La región creció a una tasa estimada de apenas 0,1% en 2019, y los últimos pronósticos realizados en diciembre pasado preveían un crecimiento de 1,3% para 2020. Sin embargo, las proyecciones han sido revisadas a la baja significativamente en el actual escenario.

Se estima una contracción de -1,8% del producto interno bruto regional, lo que podría llevar a que el desempleo en la región suba en diez puntos porcentuales. Esto llevaría a que, de un total de 620 millones de habitantes, el número de pobres en la región suba de 185 a 220 millones de personas; en tanto que las personas en pobreza extrema podrían aumentar de 67,4 a 90 millones.

El Coronavirus afectará a la región a través de cinco canales. Un primer canal de transmisión de esta crisis es el efecto de la disminución de la actividad económica de varios de los principales socios comerciales en las exportaciones de bienes de los países de la región. China, por ejemplo, es un destino importante para las exportaciones de varias economías latinoamericanas, siendo el principal socio comercial en los casos de Chile, Perú y Brasil. CEPAL estima que las exportaciones de la región a ese destino podrían caer hasta 10,7% en valor.

Un segundo canal proviene de la caída en la demanda de servicios de turismo, que impactaría más severamente a los países del Caribe. Se calcula que si la prohibición de viajes a causa del virus se prolonga por uno, dos, o tres meses, la actividad turística en el Caribe, por ejemplo, en 2020 se contraería en 8%, 17% y 25%, respectivamente.

Un tercer canal de transmisión se daría a través de la interrupción de las cadenas globales de valor. Esto afectaría principalmente a México y Brasil, países que importan partes y bienes intermedios desde China para sus sectores manufactureros (en especial en los casos de repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos).

Un cuarto canal que afectaría a la región de América Latina y el Caribe está en la caída de los precios

de los productos básicos (commodities), sobre todo para los países exportadores de materias primas en América del Sur. En tanto, un quinto canal de transmisión se deriva de la mayor aversión al riesgo de los inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales. Parte de estos efectos ya se aprecia en la fuerte disminución de los índices bursátiles en la región.

En cuanto a la República Dominicana el gobierno está tomando medidas para tratar de contrarrestar los efectos negativos de la pandemia tanto económicos como de salud de la población. Estas van desde las acciones sanitarias para reducir y prevenir los contagios, cuarentenas, hasta las medidas de contención social que buscan proteger a los grupos más vulnerables.

También se están tomando medidas económicas, fiscales y monetarias, entre las cuales podemos citar.

- a) Reducción de tasas de interés e inyección de recursos a los bancos.
- b) Inyección de recursos en divisas al Sector Financiero, a través de diversos instrumentos financieros y liberación de encaje bancario.
- c) Inyección de recursos a sectores productivos, entre ellos el turismo, la principal fuente de ingresos de divisas del país y uno de los más afectados por la pandemia.
- d) Flexibilización de los requerimientos normativos a las entidades financieras en apoyo a los usuarios de préstamos.

En lo que respecta a nuestro banco hemos tomado una serie de medidas mitigantes de la crisis actual:

- a) Ser cautelosos y conservadores para el otorgamiento de nuevos créditos, ya que la economía a nivel general está afectada.
- b) Cuidar la cartera de créditos vigentes para evitar una mayor morosidad.
- c) Extender los plazos a los clientes de préstamos, que no puedan cumplir con sus obligaciones y se mantenían pagando bien.
- d) Eliminar el cobro de la mora a los clientes con buen historial de pagos.
- e) Fortalecimiento de la unidad de cobros.
- f) Reducción de los gastos generales, aplicando un plan racional de austeridad.
- g) Protección a la empleomanía con el fin de evitar contagios tomando medidas de prevención como: Establecer turnos rotativos y dar servicio con el mínimo requerido, suministrando los materiales necesarios (mascarillas, guantes etc.) para su mejor protección.
- h) Envío a sus casas de los empleados vulnerables con historial médico de cuidado especial.
- i) Uso obligatorio de mascarillas y guantes.
- j) Mantener la distancia social en el banco.

El cuadro crítico que enfrentamos nos obliga a dejar de lado las metas de crecimiento proyectadas en el Presupuesto y Plan de Negocios elaborado para el 2020, ya que ocupa nuestra prioridad enfrentar con éxito el desafío que representa el Coronavirus-Covid 19 y sus efectos nocivos a la salud pública y a nuestra economía.

La protección a nuestro personal y el apoyo a la clientela constituyen los objetivos fundamentales de nuestras acciones actuales. Tan pronto se supere la grave crisis referida, nos centraremos en revisar las estrategias para lograr un ejercicio cónsono con la realidad económica y su potencial de ese momento

## **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020**

Es pertinente y oportuno iniciar este escrito destacando el comportamiento económico del país en el 2019. Al respecto, se precisa resaltar que la República Dominicana registró el mayor crecimiento del Producto Interno Bruto de América Latina, ascendente a 5.1%, seguido por Panamá 3.5%, Guatemala 3.3%, Colombia 3.2%, Bolivia 3.0%, Honduras 2.9% y los demás países registraron porcentajes inferiores. El crecimiento promedio de América Latina fue de 0.1%.

Este importante logro nos mantiene en una posición de liderazgo regional y en toda América Latina.

Los sectores de nuestra economía que tuvieron el mayor nivel de crecimiento, en orden de importancia, fueron:

- Construcción
- Intermediación Financiera
- Energía y Agua
- Otros servicios
- Salud
- Agropecuario
- Comercio
- Minas y Carreteras
- Manufactura

El crecimiento de la economía dominicana estuvo sustentado principalmente por la inversión y el consumo del sector privado, según las indicaciones del Banco Central de la República Dominicana.

El logro alcanzado se obtuvo en un ambiente de bajas presiones inflacionarias, cerrando el 2019 en 3.66%, por debajo de las estimaciones oficiales.

El desempleo cerró en un 5.8% por debajo del promedio estimado de 7.5% de América Latina para el 2019.

El déficit fiscal se proyecta termine en 1.4% del PIB, según cifras del Ministerio de Hacienda, porcentaje considerado adecuado.

### **Sector Externo:**

Reporta excelentes resultados. El fundamento es el siguiente:

- La cuenta corriente de la balanza de pagos solo registró un déficit de apenas 1.4% del PIB, igual que el año anterior.
- Las exportaciones nacionales crecieron un 8.7%.
- Los ingresos generados por el turismo alcanzaron US\$7,468.1 millones.
- El flujo de turistas llegó 7.5 millones de visitantes, entre pasajeros aéreos y cruceristas.
- La inversión extranjera ascendió a US\$3,012.8 millones, registrando un incremento de un 18.8% en relación al año anterior.

En resumen, los ingresos en divisas ascendieron a US\$30,626.0 millones, superando lo alcanzado el año anterior en US\$1,404.8 millones.

Todo lo anterior nos refleja el gran avance alcanzado por la economía dominicana, a pesar de las debilidades institucionales, que sin lugar a dudas limita el potencial de desarrollo de la misma.

Es justo reconocer, como lo han hecho organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo), el destacado desempeño del Gobierno Dominicano y las autoridades del Banco Central, Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos, en el mantenimiento del crecimiento sostenido de nuestra economía, acompañado de una sólida estabilidad macroeconómica y sostenibilidad social.

### **Coronavirus Covid 19:**

La fortaleza exhibida por nuestra economía según se demuestra en las cifras alcanzadas en el 2019, se pone a prueba con la aparición del Coronavirus-Covid 19 a nivel planetario, tronchando las expectativas de crecimiento, planes de negocio y metas presupuestarias de todos los sectores económicamente activos

del país. Esta pandemia sorprendió al mundo, mostrando la incapacidad del Sistema Sanitario para enfrentar sus devastadores efectos, dejando hasta la fecha más de un millón contagiados y cientos de miles de fallecidos, sin contar con una vacuna disponible ni una fecha estimada de su control.

Dada la gravedad de la crisis sanitaria que nos afecta, el Gobierno del Presidente Danilo Medina Sánchez, adoptó medidas de carácter social y económico para mitigar los daños causados, garantizando asistencia económica y alimentaria a las clases más necesitadas y a los trabajadores formales e informales que verán reducidos sus ingresos por el estado de reclusión domiciliaria que reina en el país. La Junta Monetaria adoptó medidas orientadas a inyectar liquidez a las entidades financieras para activar sectores vitales de la economía en crisis.

Las prioridades del país se centran en frenar el contagio del Coronavirus Covid 19, realizando pruebas masivas, orientar a la población en torno al uso de mascarilla, higiene frecuente y adecuado aislamiento de los ciudadanos contagiados; para ello, se recomienda a la población permanecer en sus casas, el comercio y la industria nacional, mayoritariamente, están cerrados, sin tener fecha estimada de normalización.

Ante la triste realidad descrita, la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. identificado con la gravedad de la crisis sanitaria que nos agrede, ha tomado medidas oportunas para garantizar la protección de su valioso personal y los servicios fundamentales a su clientela, las cuales reflejamos a continuación:

**Con el Personal:**

- Cumplir horario de trabajo limitado hasta la 1:00 P.M.
- Solicitar a los empleados de mayor vulnerabilidad (Problemas cardíacos, respiratorios, renales, etc.) permanecer en sus casas hasta superar la crisis.
- Proporcionar mascarillas, guantes y productos apropiados para el lavado de manos.
- Proporcionar avance salarial para la compra de alimentos y medicinas, descontable en seis meses.
- Establecer mecanismo de rotación del personal para que solo acuda a trabajar la menor cantidad posible.

**Con los Clientes:**

- Orientación financiera para enfrentar crisis actual.
- Revisión gradual de tasas de interés.
- Eliminar mora a clientes con buen historial de cumplimiento.
- Otorgar facilidades crediticias a sectores afectados con las crisis, que suelen ser cumplidores de sus obligaciones.
- Aplicar religiosamente las medidas dictadas por las Autoridades Monetarias, orientadas a apoyar a los usuarios de los servicios financieros.

En resumen, estamos enfocados en apoyar a nuestro valioso personal para que pueda manejar la situación descrita con el menor daño posible. Igual actitud aplicamos a nuestros fieles clientes. Esperamos cumplir esos propósitos con ambos sectores, esenciales para la fortaleza y crecimiento de nuestra entidad.

### **Objetivos Inmediatos:**

El mundo cambió con la aparición del Coronavirus-Covid 19 y se puso de manifiesto las debilidades del Sistema de Salud Pública Global.

Hoy, nadie sabe cuándo terminará la pandemia, ni su efecto en la economía mundial. En la República Dominicana su impacto será severo, ya hay más de 680 mil empleados suspendidos de más de 33 mil empresas.

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A. confía en el potencial de recuperación del país, en la unidad de la familia dominicana para enfrentar este fuerte desafío y en la capacidad de nuestras autoridades para seguir adoptando medidas conducentes a mitigar la gravedad de la crisis actual. En ese tenor, centraremos nuestro accionar, fundamentalmente, en la protección del personal, apoyo y orientación de nuestros clientes y fortalecimiento de nuestra entidad, asumiendo una administración de crisis cónsona con el momento que vivimos.

Cuando lleguemos a la normalidad, esperando sea pronto, realizaremos los ajustes presupuestarios acorde con la realidad del momento, ya que las metas de crecimiento establecida en el Plan de Negocios y Presupuesto para el 2020, quedan en suspenso por los motivos explicados.

Con el apoyo de Dios y el trabajo arduo y tesonero de todos los involucrados, saldremos adelante, superando las dificultades actuales.



**ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS  
DURANTE 2019**

No se concertó ninguna alianza estratégica durante el 2019.

**REPORTE FINANCIERO**

Los Estados Financieros Auditados al corte del 31 de diciembre de 2019 se presentan a continuación:



**CORPORACIÓN DE  
CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CON EL  
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**



**(REPUBLICA DOMINICANA)**

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**

---

**ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>Página</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	1-5
<b>Estados financieros:</b>	
Balance general	6-7
Estado de resultados	8
Estado de flujos de efectivo	9-10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Notas a los estados financieros	12-34

Al Consejo de Directores y Accionistas de  
Corporación de Crédito OFICORP, S A.  
Santo Domingo D. N. República Dominicana

**Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito OFICORP, S A. (“OFICORP”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre, 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

**Fundamento de la Opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa**

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos Claves de Auditoría	Como los Asuntos Claves fueron enfocados en la Auditoría
<b>Cartera de Crédito:</b>	
<p>El principal activo de OFICORP es la cartera de crédito, la cual representa el 87.36% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos, entre otros. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2019, el monto de las provisiones asciende a RD\$2,140,652, el cual representa el 2.58% del total de la cartera.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría de mayor relevancia, incluyeron el diseño de una selección de una muestra de operaciones de créditos, a la cual se le aplicaron los procesos de confirmación de saldos. Realizamos además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).</p> <p>Igualmente, seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidos por la Corporación, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</p> <p>Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir la Entidad en la recuperación de la cartera.</p> <p>En la Nota 2f, se incluyen las revelaciones de la gerencia de OFICORP sobre el tratamiento relacionado con la provisión de la cartera de crédito.</p>
<b>Valores en Circulación:</b>	
<p>Los valores en circulación constituyen obligaciones a plazo que son pactadas con los clientes en función a condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los valores en circulación representan el 97.93% del total de los pasivos</p>	<p>Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</p> <p>En la Nota 2j se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados con los certificados.</p>

<p><b>Cumplimiento de las disposiciones normativas:</b></p>	
<p>OFICORP cumple con las disposiciones normativas como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.</p>	<p>Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados para verificar el cumplimiento con las disposiciones normativas fueron los siguientes:</p> <p>Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.</p> <p>Aplicamos procedimientos claves de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que pudiesen tener un efecto material sobre los estados financieros.</p> <p>Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias de la SIB.</p> <p>Revisamos las comunicaciones escritas emitidas por el Regulador, así como las respuestas por parte de OFICORP y su respectivo seguimiento.</p>

**Otros Asuntos:**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación con los Estados Financieros:**

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de OFICORP.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que OFICORP no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP, determinamos aquellos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



No. De registro en la SIB A-008-0101

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wascar Ramirez", is written over a horizontal line.

**Wascar Ramirez, C.P.A.**  
Registro ICPSRD No.560

28 de febrero, 2020.



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
(Valores en RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 3)</b>		
En caja	-	163,842
Banco Central	5,066,579	4,945,014
Bancos del país	5,166,837	1,748,536
<b>Subtotal</b>	<b><u>10,233,416</u></b>	<b><u>6,857,392</u></b>
<b>Inversiones (Notas 4, 9):</b>		
Mantenidas hasta el vencimiento	1,500,000	3,350,000
Rendimientos por cobrar	-	737
Provisión para inversiones	(15,000)	(33,500)
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,485,000</u></b>	<b><u>3,317,237</u></b>
<b>Cartera de créditos (Notas 5,9)</b>		
Vigente	81,255,980	71,421,168
Reestructurada	548,647	-
Vencida	1,221,694	2,537,613
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Subtotal</b>	<b><u>81,605,911</u></b>	<b><u>70,953,502</u></b>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 6):</b>		
Cuentas a recibir	68,590	50,350
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 7, 9)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1,732,962
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(1,499,436)
<b>Subtotal</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>233,526</u></b>
<b>Otros activos (Notas 8)</b>		
Cargos diferidos	22,305	211,729
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b><u>24,430</u></b>	<b><u>213,854</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>93,417,347</u></b>	<b><u>81,625,861</u></b>
Cuentas de orden (Nota16)	<b><u>160,988,977</u></b>	<b><u>149,671,760</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre, 2018</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (Notas 10)</b>		
Títulos y valores	68,019,362	59,440,476
<b>Otros pasivos (Nota 11)</b>	<u>1,438,372</u>	<u>1,526,123</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>69,457,734</b></u>	<u><b>60,966,599</b></u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 13)</b>		
Capital pagado	22,455,200	22,455,200
Reservas patrimoniales	1,463,890	1,298,872
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(3,094,810)	(4,849,583)
Resultados del ejercicio	<u>3,135,333</u>	<u>1,754,773</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>23,959,613</b></u>	<u><b>20,659,262</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>93,417,347</b></u>	<u><b>81,625,861</b></u>
Cuentas de orden (Nota 16)	<u><b>160,988,977</b></u>	<u><b>149,671,760</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A)  
Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Valores en RD\$)

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2018</u>
<b>Ingresos financieros: (Nota 17):</b>		
Intereses y comisiones por crédito	16,628,422	14,678,340
Intereses por inversiones	<u>138,159</u>	<u>129,015</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>16,766,581</u></b>	<b><u>14,807,355</u></b>
<b>Gastos financieros: (Nota 17):</b>		
Intereses por captaciones	<u>(4,447,569)</u>	<u>(3,880,590)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,319,012</b>	<b>10,926,765</b>
Provisiones para cartera de créditos	<u>(127,218)</u>	<u>(1,920,482)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>12,191,794</b>	<b>9,006,283</b>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 18):</b>		
Comisiones por servicios	283,838	545,074
Ingresos diversos	<u>323,457</u>	<u>592,439</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>607,295</u></b>	<b><u>1,137,513</u></b>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 18):</b>		
Comisiones por servicios	<u>(155,763)</u>	<u>(130,147)</u>
	<b>12,643,326</b>	<b>10,013,649</b>
<b>Gastos operativos:</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 20)	(8,943,637)	(7,380,389)
Servicios de terceros	(513,094)	(503,828)
Otras provisiones	(233,526)	(560,462)
Otros gastos	<u>(1,371,409)</u>	<u>(752,037)</u>
	<b><u>(11,061,666)</u></b>	<b><u>(9,196,716)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>1,581,660</b>	<b>816,933</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 19):</b>		
Otros ingresos	<u>2,508,054</u>	<u>1,217,684</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4,089,714</b>	<b>2,034,617</b>
<b>Impuesto sobre la renta (Nota 12)</b>	<u>(789,363)</u>	<u>(187,487)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>3,300,351</u></b>	<b><u>1,847,130</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A)  
Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2019</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre, 2018</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	16,628,422	14,401,044
Otros ingresos financieros cobrados	138,159	129,331
Otros ingresos operacionales cobrados	27,296	1,655,197
Intereses y comisiones pagados por captaciones	(2,822,442)	(2,500,580)
Gastos generales y administrativos pagados	(10,373,728)	(8,410,186)
Otros gastos operacionales pagados	(155,763)	(130,147)
Impuestos sobre la renta pagado	(233,662)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	1,533,046	405,792
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>4,741,328</u></b>	<b><u>5,550,451</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (aumento) en inversiones	1,850,000	(1,050,000)
Créditos otorgados	(56,932,551)	(44,965,043)
Créditos cobrados	46,763,489	35,849,950
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b><u>(8,319,062)</u></b>	<b><u>(10,165,093)</u></b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	33,000,751	29,231,297
Devolución de captaciones	(26,046,993)	(28,897,671)
Aportes de capital	-	2,000,000
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<b><u>6,953,758</u></b>	<b><u>2,333,626</u></b>
<b>AUMENTO (DISMUNUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3,376,024</b>	<b>(2,281,016)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b><u>6,857,392</u></b>	<b><u>9,138,408</u></b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)</b>	<b><u><u>10,233,416</u></u></b>	<b><u><u>6,857,392</u></u></b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2019</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre, 2018</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	<u>3,300,351</u>	<u>1,847,130</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
<b>Constitución de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	127,218	1,920,482
Bienes recibidos en recuperación de crédito	233,526	560,462
Otras Provisiones	-	187,487
<b>Liberación de provisiones:</b>		
Cartera de créditos	(580,000)	(700,000)
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Cambios en rendimientos por cobrar	(48,327)	(276,979)
Cambios en cuentas por cobrar	(18,240)	(9,060)
Cambios en otros activos	189,425	(29,877)
Intereses capitalizados en certificados financieros	1,625,127	1,380,010
Cambio en otros pasivos	<u>(87,752)</u>	<u>670,796</u>
<b>Total Ajustes</b>	<u>1,440,977</u>	<u>3,703,321</u>
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>	<u>4,741,328</u>	<u>5,550,451</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Alberto Bueno (C.P.A)  
Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE, 2019**  
**(Valores en RD\$)**

Detalle	Capital pagado	Otras Reservas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldos iniciales al 1 de enero, 2018	<b>20,455,200</b>	<b>1,206,515</b>	(1,718,963)	(3,130,620)	16,812,132
Transferencia a resultados acumulados	-	-	(3,130,620)	3,130,620	-
Aportes de capital	2,000,000	-	-	-	2,000,000
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,847,130	1,847,130
Transferencia a otras reservas	-	92,357	-	(92,357)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>22,455,200</b>	<b>1,298,872</b>	<b>(4,849,583)</b>	<b>1,754,773</b>	<b>20,659,262</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,754,773	(1,754,773)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,300,351	3,300,351
Transferencia a otras reservas	-	165,018	-	(165,018)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>22,455,200</b>	<b>1,463,890</b>	<b>(3,094,810)</b>	<b>3,135,333</b>	<b>23,959,613</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Alberto Bueno (C.P.A)  
Vicepresidente Asistente de Operaciones

Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

---

### 1) Entidad:

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No.CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito OFICORP, S. A. El objeto general es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No.183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central de la República Dominicana y Circulares y Cartas Circulares e Instructivos de la Superintendencia de Bancos, quien además le supervisa.

Al 31 de diciembre, 2019, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra  
Alberto Bueno  
Miguel De La Rosa

Presidente Tesorero  
Vicepresidente Asistente de Operaciones  
Ejecutivo de Negocios

Corporación de Crédito OFICORP, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (RD\$) y su emisión para el año 2019, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 003/20, de fecha 25 de febrero, 2020

### 2) Resumen de las principales políticas de contabilidad:

#### a) Base contable de los estados financieros, base regulada:

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, las Circulares e Instructivos emitidos por ese organismo y Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujo de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para Bancos e Instituciones Financieras.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

En fecha 30 de septiembre de 2005, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 012/05, en la cual se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera, y la elaboración y presentación de los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial para la entidad.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la sesión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

Según esta normativa las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categorías de activos. En adición, las provisiones deben cubrir por lo menos el balance de la cartera de crédito vencida.

**c) Instrumentos Financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

**d) Inversiones:**

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

OFICORP clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

- **Valores a negociar:** son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cuyos términos contractuales establezca los montos y fechas de pago de los rendimientos y capital.
- **Disponibles para la venta:** son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** son todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos y organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de la adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

**e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:**

La cartera de créditos está representada por el monto de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de crédito que se han devengado y se encuentran pendiente de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

- **Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.
- **Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.
- **Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. Este criterio fue flexibilizado mediante Circular SB No.003-09 del 24 de marzo, 2009. La Corporación asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago que registre el cliente. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, la Corporación les asigna una clasificación de riesgo inicial D1, D2, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".
- **Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial.

Los castigos no deberán realizarse de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante deberá ser provisionado previamente.

---

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

---

#### 2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

- La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.
- El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.
- Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hará basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos. Esta evaluación de riesgos debe ser realizada por la Entidad Financiera y revisada por la Superintendencia de Bancos.

#### f) Provisiones cartera de créditos:

Las provisiones a constituir están en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

Literal	Porcentaje de provisiones a constituir
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

- Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.
- Constitución de las provisiones correspondientes a créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.
- Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencidas a más de 90 días

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones necesarias. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- **Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

- **Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad a los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencias de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

**g) Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos son registrados al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**h) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No.06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****i) Costos de beneficios de empleados:**

La Institución paga a sus empleados bonificación, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. De igual manera, otorga incentivos por años de servicios.

**j) Valores en circulación:**

Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**k) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12- 2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

**l) Provisiones para gastos:**

La Institución registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**m) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2019 y 2018, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**n) Información financiera por segmentos:**

La Institución presenta las informaciones financieras relativas a los productos y servicios que forman parte del giro principal del negocio, asociando los ingresos y gastos que son inherentes, de manera que se pueda evaluar el riesgo y rendimiento del mismo. También, se presentan los activos y pasivos que corresponden a cada segmento del negocio.

**o) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Institución entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):****p) Deterioro del valor de los activos:**

La Institución revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**q) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**r) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018**

**(Expresados en RD\$)**

---

**2) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación):**

- La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los valores se clasifiquen en inversiones e inversiones en acciones y se presenten a su valor de costo neto de provisiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías:

Activos financieros a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulte.

Activos disponibles para la venta. Se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.

Activos mantenidos hasta su vencimiento. Se registran al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

- La Institución clasifica como actividades de inversión y de financiamiento el flujo de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.
- La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**s) Prestaciones sociales:**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y de auxilio por cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 3. Fondos disponibles:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los fondos disponibles están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	-	163,842
Banco Central	5,066,579	4,945,014
Bancos del país	5,166,837	1,748,536
<b>Total</b>	<b><u>10,233,416</u></b>	<b><u>6,857,392</u></b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (Ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la entidad, para el 31 de diciembre, 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Encaje legal requerido	4,693,336	4,695,798
Cobertura mantenida:		
Depósitos en cuenta Banco Central	<u>5,066,579</u>	<u>4,945,014</u>
<b>Exceso en Encaje Legal</b>	<b><u>373,243</u></b>	<b><u>249,216</u></b>

### 4. Inversiones:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los balances de esta cuenta corresponden a inversiones mantenidas hasta el vencimiento en las siguientes instituciones:

<b>2019</b>				
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Institución Emisora</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,500,000	6.9%	11- febrero- 2020
Provisión para inversiones		<b>(15,000)</b>		
<b>Total</b>		<b><u>1,485,000</u></b>		

<b>2018</b>				
<b>Tipo de inversión</b>	<b>Institución Emisora</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	1,000,000	5.90%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	500,000	5.90%%	02-ene-19
Certificados Financieros	Banco Gruficorp	1,850,000	7%	31-dic-19
		<b>3,350,000</b>		
<b>Rendimientos por cobrar:</b>				
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	<b>737</b>		
<b>Subtotal</b>		<b>3,350,737</b>		
Provisión para inversiones		<b>(33,500)</b>		
<b>Total</b>		<b><u>3,317,237</u></b>		

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**5. Cartera de créditos:**

La cartera de créditos, representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros, por lo tanto, excluye los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende, los siguientes aspectos:

**a) Desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito:**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos comerciales	22,858,919	11,181,283
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Préstamos de consumo	60,167,402	62,777,498
<b>Subtotal</b>	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
<b>Total</b>	<b>81,605,911</b>	<b>70,953,502</b>

**b) Condición de la cartera de créditos:**

<b>Créditos comerciales:</b>		
Vigentes	22,830,684	11,181,283
Vencidos:		
De 31 a 90 días	28,235	-
	<u>22,858,919</u>	<u>11,181,283</u>
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Vigentes	58,425,296	60,239,885
Reestructurados	548,647	-
Vencidas:		
De 31 a 90 días	379,702	309,389
Por más de 90 días	813,757	2,228,224
	<u>60,167,402</u>	<u>62,777,498</u>
	<u>83,026,321</u>	<u>73,958,781</u>
<b><u>Rendimientos por cobrar:</u></b>		
Vigentes	620,708	532,913
Vencidos:		
De 31 a 90 días	51,702	21,021
Por más de 90 días	46,336	117,243
Reestructurados	1,496	-
<b>Total rendimientos por cobrar</b>	<u>720,242</u>	<u>671,177</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	(2,140,652)	(3,676,456)
	<u>81,605,911</u>	<u>70,953,502</u>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 5. Cartera de créditos (continuación):

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>c) Por tipo de garantía:</b>		
Con garantía polivalentes (1)	10,813,104	10,847,557
Con garantía no polivalentes (2)	68,059,859	59,175,382
Sin garantía	<u>4,153,358</u>	<u>3,935,842</u>
	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(2,140,652)</u>	<u>(3,676,456)</u>
<b>Total</b>	<b><u>81,605,911</u></b>	<b><u>70,953,502</u></b>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>d) Origen de los fondos:</b>		
Propios	83,026,321	73,958,781
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(2,140,652)</u>	<u>(3,676,456)</u>
<b>Total</b>	<b><u>81,605,911</u></b>	<b><u>70,953,502</u></b>

<b>e) Por plazos:</b>		
Corto plazo (hasta un año)	6,742,621	3,988,240
Mediano plazo(>1 año hasta 3 años)	24,824,305	4,685,573
Largo plazo (>3 años)	<u>51,459,395</u>	<u>65,284,968</u>
	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>(2,140,652)</u>	<u>(3,676,456)</u>
<b>Total</b>	<b><u>81,605,911</u></b>	<b><u>70,953,502</u></b>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>f) Por sectores económicos:</b>		
Comercio al por mayor y al por menor	1,065,784	2,527,926
Transporte, almacenes y comunicaciones	20,081,783	6,548,827
Actividades inmobiliarias y de alquiler	798,401	1,300,000
Servicios sociales y de salud	912,951	804,530
Otras actividades no especificadas	<u>60,167,402</u>	<u>62,777,498</u>
<b>Subtotal</b>	<b>83,026,321</b>	<b>73,958,781</b>
Rendimientos por cobrar	720,242	671,177
Provisión para cartera de crédito y rendimientos por cobrar	<u>(2,140,652)</u>	<u>(3,676,456)</u>
<b>Total</b>	<b><u>81,605,911</u></b>	<b><u>70,953,502</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**6. Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos por recuperar	<u>68,590</u>	<u>50,350</u>

**7. Bienes recibidos en recuperación de créditos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>1,732,962</u>
Provisión para bienes recibido en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>(1,499,436)</u>
	<u>-</u>	<u>233,526</u>

Al 31 de diciembre, 2019, no existen bienes adjudicados y al 31 de diciembre, 2018 todos bienes tenían de menos 40 meses de adjudicados

**8. Otros activos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>a) Otros cargos diferidos:</b>		
Anticipos de impuestos sobre la renta	22,305	149,489
Intereses y comisiones pagados por anticipado	-	62,240
<b>Subtotal</b>	<u>22,305</u>	<u>211,729</u>
<b>b) Activos diversos:</b>		
<b>Bienes Diversos:</b>		
Biblioteca y obras de arte	2,125	2,125
<b>Total</b>	<u>24,430</u>	<u>213,854</u>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

#### 9. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, la entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos según se muestra a continuación:

##### 2019

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Operaciones Contingentes	Total
<b>Saldo al inicio de operaciones</b>	3,550,178	33,500	126,278	1,499,436	-	5,209,392
Constitución de provisiones	127,218	-	-	233,526	-	360,744
Castigo contra provisiones	(1,101,521)	-	-	-	-	(1,101,521)
Liberación de provisiones	(580,000)	-	-	1,732,962	-	(2,312,962)
Transferencias y reclasificaciones	77,621	(18,500)	(59,121)	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>2,073,496</b>	<b>15,000</b>	<b>67,157</b>	-	-	<b>2,155,653</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>2,039,755</b>	<b>15,000</b>	<b>67,157</b>	-	-	<b>2,121,912</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>33,741</b>	-	-	-	-	<b>33,741</b>

##### 2018

	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos	Operaciones Contingentes	Total
<b>Saldo al inicio de operaciones</b>	3,385,468	23,000	292,319	938,974	-	4,639,761
Constitución de provisiones	1,920,482	-	-	560,462	-	2,480,944
Castigo contra provisiones	(1,045,272)	-	(166,041)	-	-	(1,211,313)
Liberación de provisiones	(700,000)	-	-	-	-	(700,000)
Transferencias y reclasificaciones	(10,500)	10,500	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>3,550,178</b>	<b>33,500</b>	<b>126,278</b>	<b>1,499,436</b>	-	<b>5,209,392</b>
<b>Provisiones mínimas exigidas</b>	<b>2,654,900</b>	<b>33,500</b>	<b>126,278</b>	<b>1,499,436</b>	-	<b>4,314,114</b>
<b>Exceso (deficiencia)</b>	<b>895,278</b>	-	-	-	-	<b>895,278</b>

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2019 y 2018, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. De acuerdo a las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable

Las provisiones de otros activos corresponden a bienes recibidos en recuperación de crédito.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**10. Valores en Circulación:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, Los valores en circulación, corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 6.9%, 7.9%, respectivamente que son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 3).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados de inversión	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>
<b>b) Por sector</b>		
Privado no financiero	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>
<b>c) Por plazos de vencimientos:</b>		
0 - 30 días	1,527,065	1,233,166
31 a 90 días	6,221,653	7,270,988
91 a 180 días	31,731,618	6,548,534
181 a 360 días	3,661,558	1,817,738
Más de 1 año	<u>24,877,468</u>	<u>42,570,050</u>
<b>Total</b>	<u>68,019,362</u>	<u>59,440,476</u>

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, existen Certificados de inversión restringidos por valor de RD\$2,903,316 y RD\$3,578,679, respectivamente. La causa de dicha restricción es, básicamente, por garantía de préstamos

**11. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones financieras a la vista	59,521	39,848
Acreedores diversos	450,503	1,260,207
Impuesto sobre la renta por pagar	473,936	-
Otras provisiones	<u>454,412</u>	<u>226,068</u>
<b>Total</b>	<u>1,438,372</u>	<u>1,526,123</u>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 12. Impuestos sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2019 y 2018, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado antes de impuesto	4,089,714	2,034,617
Pérdida compensable	(1,386,368)	(1,340,220)
Renta imponible	2,703,346	694,397
Tasa de impuesto	27%	27%
<b>Impuesto sobre la renta determinado año corriente</b>	<b>729,903</b>	<b>187,487</b>
Anticipos pagados	(255,967)	(240,539)
<b>Monto a pagar (saldo a favor)</b>	<b>473,936</b>	<b>(53,052)</b>

El impuesto sobre la renta de los años 2019 y 2018, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente determinado	729,903	187,487
Impuesto de años anteriores	59,460	-
<b>Gasto de impuesto conciliado</b>	<b>789,363</b>	<b>187,487</b>

Al 31 de diciembre, 2019 Y 2018, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

### 13. Patrimonio:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el capital autorizado y el capital pagado de la institución corresponde al siguiente detalle:

Acciones nominales	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200
Saldo al 31 de diciembre de 2018	300,000	30,000,000	224,552	22,455,200

La estructura de participación accionaria, al 31 de diciembre, 2019 y 2018, está compuesta de la manera siguiente:

	2019		2018	
	Cantidad de Acciones	Participación	Cantidad de Acciones	Participación
Personas físicas	202,463	90.16%	202,463	90.16%
Personas jurídicas	22,089	9.84%	22,089	9.84%
	<b>224,552</b>	<b>100%</b>	<b>224,552</b>	<b>100%</b>

**Otras reservas patrimoniales:** El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 14. Límites legales y relaciones técnicas:

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito OFICORP, S. A., al 31 de diciembre, 2019 y 2018 son los siguientes:

Concepto de limite	2019		2018	
	Según normativa	Según la entidad	Según normativa	Según la entidad
Encaje legal	4,693,336	5,066,579	4,695,798	4,945,014
Propiedad, mobiliario y equipos	20,659,262	-	18,812,132	-
Límites de créditos individuales:				
Con garantías reales	4,131,852	2,865,184	3,762,426	975,872
Sin garantías reales	2,065,926	-	1,881,213	1,813,264
Vinculados	10,329,631	5,916,508	9,406,066	4,957,762
Funcionarios y empleados	2,065,926	18,504	1,881,213	-
Solvencia	10.00%	23.75%	10 %	25 %

### 15. Compromisos y contingencias:

#### (a) Cuota Superintendencia de Banco

La Institución tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, los valores pagados por este concepto ascendieron a RD\$163,104 y RD\$165,926 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

#### b) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, fue de \$50,798 y 33,435, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

#### c) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2019 y 2018, fue de RD\$105,567 y 100,820, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 16. Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	99,848,791	99,387,125
Garantías en poder de la institución	17,267,817	8,160,611
Activos totalmente depreciados	39	39
Créditos castigados	8,328,411	7,265,409
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,687,968	4,469,639
Rendimientos en suspenso	301,776	286,067
Créditos reestructurados	548,647	97,342
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	5,528	5,528
<b>Total</b>	<b><u>160,988,977</u></b>	<b><u>149,671,760</u></b>

### 17. Ingresos y gastos financieros:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos:</b>		
Por créditos comerciales	3,337,311	1,394,450
Por créditos de consumo	13,291,111	13,283,890
<b>Sub-total</b>	<b><u>16,628,422</u></b>	<b><u>14,678,340</u></b>
<b>Por Inversiones:</b>		
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	138,159	129,015
<b>Total</b>	<b><u>16,766,581</u></b>	<b><u>14,807,355</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
<b>Por captaciones:</b>		
Por depósitos del público	<b><u>4,447,569</u></b>	<b><u>3,880,590</u></b>

### 18. Otros ingresos (gastos) operacionales:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Comisiones por servicios varios	283,838	545,074
<b>Ingresos diversos:</b>		
Por cuentas a recibir	-	48,857
Ingresos por disponibilidades	323,457	543,582
<b>Subtotal</b>	<b><u>323,457</u></b>	<b><u>592,439</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>607,295</u></b>	<b><u>1,137,513</u></b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios:</b>		
Por otros servicios	<b><u>155,763</u></b>	<b><u>130,147</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**19. Otros ingresos (gastos):**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de activos castigados	67,325	517,683
Disminución de provisiones por activos riesgosos	580,000	700,000
Ganancias por venta de bienes	1,850,000	-
Otros ingresos	10,729	1
<b>Total</b>	<u><u>2,508,054</u></u>	<u><u>1,217,684</u></u>

**20. Remuneraciones y beneficios sociales:**

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la institución:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	7,946,617	6,571,739
Seguros sociales	422,017	310,454
Contribuciones a planes de pensiones	434,460	373,640
Otros gastos al personal	140,543	124,556
<b>Total</b>	<u><u>8,943,637</u></u>	<u><u>7,380,389</u></u>

Del monto total de las remuneraciones y beneficios sociales desembolsados en los ejercicios 2019 y 2018, la suma de RD\$2,729,765 y RD\$3,567,291, respectivamente, correspondieron a retribuciones del personal directivo. La cantidad de empleados y funcionarios con que cuenta la entidad es 11 y 4, respectivamente.

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 21. Evaluación de Riesgos:

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (Comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez, por tipo de cambio y crediticio.

#### Riesgo de tasas de interés:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>2019</b> <b>En moneda nacional</b>	<b>2018</b> <b>En moneda nacional</b>
Activos sensibles a tasas	89,693,158	79,057,317
Pasivos sensibles a tasas	68,019,362	59,440,476
Posición neta	<b>21,673,796</b>	<b>19,616,841</b>
Exposición a la tasa de interés	<b>149,739</b>	<b>222,283</b>

#### Riesgo de liquidez:

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

#### 2019

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	10,233,416					10,233,416
Inversiones negociables y a vencimiento		1,500,000				1,500,000
Cartera de créditos			6,742,622	24,824,305	51,459,394	83,026,321
Rendimientos por cobrar	622,205	51,702	46,335			720,242
Cuentas a recibir	68,589					68,589
<b>Total activos</b>	<b>10,924,210</b>	<b>1,551,702</b>	<b>6,788,957</b>	<b>24,824,305</b>	<b>51,459,394</b>	<b>95,548,568</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores en circulación	1,527,065	6,221,653	35,393,176	24,877,468	-	68,019,362
Otros pasivos	510,024	-	454,412	-	-	964,436
<b>Total pasivos</b>	<b>2,037,089</b>	<b>6,221,653</b>	<b>35,847,588</b>	<b>24,877,468</b>	-	<b>68,983,798</b>

Razón de liquidez:	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	180.18
A 30 días ajustada	204.59
A 60 días ajustada	219.97
A 90 días ajustada	211.52
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	3,351,540
A 30 días ajustada	5,055,542
A 60 días ajustada	8,482,855
A 90 días ajustada	4,582,790
<b>Global (meses)</b>	<b>(81.88)</b>

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

### 21. Evaluación de riesgos (continuación):

2018

Vencimientos de activos y pasivos	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>Activos:</b>						
Fondos disponibles	6,857,391	-	-	-	-	6,857,391
Inversiones	1,500,000	737	1,850,000	-	-	3,350,737
Cartera de créditos	624,965	2,730,235	4,459,080	51,059,078	15,085,423	73,958,781
Rendimiento por cobrar	532,913	21,021	117,244	-	-	671,178
Cuentas por cobrar	20,152	13,922	16,276	-	-	50,350
<b>Total de activos</b>	<b>9,535,421</b>	<b>2,765,915</b>	<b>6,442,600</b>	<b>51,059,078</b>	<b>15,085,423</b>	<b>84,888,437</b>
<b>Pasivos:</b>						
Valores de circulación	1,233,166	7,270,988	8,366,272	42,570,050	-	59,440,476
Otros Pasivos	1,526,124	-	-	-	-	1,526,124
<b>Total de pasivos</b>	<b>2,759,290</b>	<b>7,270,988</b>	<b>8,366,272</b>	<b>42,570,050</b>	-	<b>60,966,600</b>

Razón de liquidez	En moneda Nacional
A 15 días ajustada	2.79
A 30 días ajustada	2.77
A 60 días ajustada	3.62
A 90 días ajustada	5.17
<b>Riesgo de liquidez:</b>	
<b>Posición:</b>	
A 15 días ajustada	3,081,190
A 30 días ajustada	4,310,256
A 60 días ajustada	8,400,151
A 90 días ajustada	13,092,524
<b>Global (meses)</b>	<b>(90.32)</b>

### 22. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales del Corporación de Crédito OFICORP, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

	2019		2018	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,233,416	10,233,416	6,857,392	6,857,392
Inversiones	1,485,000	1,485,000	3,317,237	3,317,237
Cartera de créditos	81,605,911	81,605,911	70,953,502	70,953,502
	<b>93,324,327</b>	<b>93,324,327</b>	<b>81,128,131</b>	<b>81,128,131</b>
<b>Pasivos</b>				
Valores en circulación	68,019,362	68,019,362	59,440,476	59,440,476

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018

(Expresados en RD\$)

#### 23. Operaciones con partes vinculadas:

Al 31 de diciembre, 2019 y 2018, existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

Detalle	2019	2018
<b>Activos:</b>		
Créditos Otorgados	5,916,509	4,949,590
<b>Pasivos:</b>		
Certificados financieros	3,176,241	5,393,589

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2019 y 2018, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

Detalle	2019	2018
<b>Ingresos</b>		
Intereses por créditos	506,452	373,308
<b>Gastos:</b>		
Intereses cuentas de certificados financieros	(34,773)	(60,067)
<b>Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas</b>	<b>471,679</b>	<b>313,241</b>

Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las pactadas con particulares.

#### 24. Fondo de pensiones y jubilaciones:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No.87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la Institución están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Scotia Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2019 y 2018 fueron de RD\$434,460 y RD\$373,640. Los aportes de los empleados ascendieron a RD\$175,620 y RD\$151,035

No se presenta resumen financiero debido a que la entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

#### 25. Transacciones no monetarias:

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2019 y 2018 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

Detalle	2019	2018
Capitalización de intereses sobre certificados de inversión	1,625,127	1,521,083
Castigo cartera de créditos	1,101,521	1,045,272
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	-	166,041
Provisión cartera de créditos	127,218	1,920,482
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	233,526	560,462
Liberación de provisiones de cartera de créditos	580,000	700,000
Liberación de provisiones bienes recibidos en recuperación de créditos	1,732,962	700,000
Reclasificación provisión cartera de créditos	77,621	-
Reclasificación provisión inversiones	18,500	-
Reclasificación provisión rendimientos por cobrar por créditos	59,121	-
Reclasificación provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	-	10,500
Transferencia a reservas obligatorias	-	92,356

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**26. Otras revelaciones:**

Durante los períodos 2019 y 2018 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera, y las que pudieran afectar a la Entidad son las siguientes:

- Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 24 de enero del 2019 que aprueba la versión definitiva de la modificación integral al Reglamento de Auditores Externos, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 5 de agosto del 2004, el cual en lo adelante se denominará Reglamento para Auditorías Externas, que tendrá por objeto establecer las normas que deberán cumplir las firmas de auditores externos para realizar auditorías a las entidades de intermediación financiera o intermediarios cambiarios, en cumplimiento a lo establecido en el literal c) del artículo 54 de la Ley No.183- 02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones.
- CIRCULAR SIB No. 001/19 "Aprobar y poner en vigencia la modificación integral al "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras". la cual incluye, entre otros aspectos, la adecuación de los registros contables a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La entrada en vigencia se prevé a partir del 2 de enero, 2021
- CIRCULAR SIB No. 004/19 de fecha 20 de diciembre, 2019, que establece, entre otros aspectos, aplazar hasta el 1 de enero de 2021, la entrada en vigencia de las disposiciones establecidas en la Circular SIB: No. 014/18, que aprueba el "Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera" y la Circular SIB: No. 015/18, que aprueba el "Instructivo para lo Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados" y dispone que las EIF, podrán elegir la opción de aplicar de manera anticipada las citadas disposiciones, con efectividad al 1 de enero de 2020
- La Novena Resolución, de fecha 30, mayo de 2019, mediante la cual, la Junta Monetaria autorizó disminuir en un 1.0% el porcentaje del coeficiente del Encaje Legal, pasando de un 7.9%, a un 6.9%, calculado sobre el pasivo sujeto a encaje legal del día 23 de mayo, 2019.
- Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Bancos realizó una Inspección Extra Situ, donde confirmó que el Patrimonio Técnico de la entidad disminuyó de RD\$18.97 millones en diciembre de 2016 a RD\$15.86 millones en diciembre de 2017, equivalente a un 16.39%, situación que motivó a que el Organismo Supervisor le requiriera a la Entidad, un Plan de Regularización, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60, literal a) de la Ley 183-02, Monetaria y Financiera, mediante la comunicación No. 0197 del cinco (5) de marzo de 2018. El Plan fue autorizado mediante comunicación No. 0352 del dos (2) de mayo de 2018. En fecha 28 de febrero de 2019, la entidad recibió la Circular (SIB): ADM/0586/19, donde la Superintendencia de Bancos informa que con fecha de corte al 31 de diciembre 2018, determinó que la esta., realizó las acciones de lugar para corregir las deficiencias que motivaron la implementación del Plan de Regularización, siendo las principales las siguientes:
  1. Aumento de capital Suscrito y Pagado por RD\$2 millones, para incrementar el mismo de RD\$20.45 a RD\$22.45 millones, equivalente a un 9.78%.
  2. Reducción en el gasto de personal, evidenciándose una disminución de RD\$2,86 millones, al pasar de RD\$10.24 a RD\$7.38 millones en diciembre de 2018. Estas acciones motivaron a que mediante la circular señalada el Organismo Supervisor dio por concluido el referido plan. Sin embargo, recomendó la implementación de acciones para operar en un ambiente adecuado de gestión de riesgos, a fin de que no se repitan los factores que motivaron el Plan de Regularización.

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad exhibe un Patrimonio Técnico de RD\$20.66 millones, para un aumento de RD\$1.85 millones, equivalente a un 9.84%, con relación a la misma fecha del 2018. El resultado antes de impuesto fue de RD\$4.09 millones.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2019 y 2018****(Expresados en RD\$)**

---

**28. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para instituciones financieras emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la entidad debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios.
- Fondos interbancarios.
- Aceptaciones bancarias.
- Inversiones en acciones
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.
- Fondos tomados a préstamos.
- Obligaciones subordinadas.
- Información financiera por segmentos
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Hechos posteriores al cierre

**Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**

Av. Roberto Pastoriza #214

Ensanche Naco

Santo Domingo, D. N.

República Dominicana

Tel: 809 566-5824

Fax: 809 381-1902

email: [info@corporacionoficorp.com](mailto:info@corporacionoficorp.com)

